

LA INTEGRIDAD NACIONAL.

DIARIO POLÍTICO.



PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes, 8 rs.—Un trimestre, 22.—Seis meses, 42.
 PROVINCIAS.—Tres meses, 23 rs.—Seis meses, 54.
 EXTRANJERO.—Tres meses, 60 rs.—Seis meses, 110.
 Los pedidos de provincias han de hacerse directamente a la Administracion de Madrid, con remesa de su importe en libranzas ó sellos de franqueo.

DIRECTOR:

ANTONIO G. LLORENTE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, Redaccion y Administracion, calle de la Farmacia, núm. 45, principal, y en las librerías de la Victoria, pasaje de Matheu, Durán, Leocadio Lopez, San Martín, Universal y Bailly Bailliere.
 Barcelona, almacén de papel de D. José Arrufat Sabradell.
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

LA INTEGRIDAD NACIONAL.

PARIS 8 de Agosto de 1870.

Sr. Director de LA INTEGRIDAD NACIONAL.
 La noche del 7, como la del 6, ha sido agitada, y los boulevards, desde la Magdalena hasta el faubourg Du Temple, están cuajados de gente en una ansiedad indescriptible.
 En el centro del boulevard se ha hecho una demostración de la juventud de París, que va en direccion de la plaza Vendôme cantando la Marsellesa y pidiendo armas.
 Hemos visto entre esta juventud muy pocas blusas, y parecen exaltados y llenos de entusiasmo. Como la declaración en estado de sitio es más una disposición militar que política, el Gobierno no se opone hasta ahora a estas demostraciones.
 La gran cuestión está en si el Gobierno imperial querrá ó no dar armas a esta población de París que le es hostil, y que puede, una vez armada, hacerle la ley. Sin embargo, si la batalla que anuncia el general Leboeuf como inminente se perdiese, el Gobierno se verá forzado a dar armas para defenderse de la juventud francesa, porque antes de seis días puede el ejército prusiano estar a las puertas de París.

nier tan apreciado en Francia y particularmente en París.

Aunque asegura el *Gaulois* que se ha vuelto a tomar Forbach no parece cierta la noticia puesto que Metz se mantiene a la defensiva.

Con todo, en 24 horas puede cambiar esta situación si lo que resta del ejército concentrado ya y que tiene ya fuerzas suficientes, consigue salir victorioso en una batalla lanzando del otro lado de la frontera a los prusianos.

Esta es la esperanza de todos sin hacerse otras ilusiones.

Vencido el ejército francés, la situación será horrible, porque puede imponerse la ley del vencedor; y los prusianos, si hemos de juzgar por su última guerra con el Austria, tienen la mano muy dura en el triunfo.

El parte oficial prusiano anuncia que los prusianos en la batalla contra Mac-Mahon han hecho 4.000 prisioneros, han tomado 50 cañones, 2 banderas y 6 ametralladoras.

No sabemos detalles de la batalla y retirada del general Frossard, pero sí la muerte del general Colson.

Corre la voz que el general Bazaine será nombrado general en jefe del ejército, y que el emperador, con el príncipe imperial, regresará a París.

No nos parece posible que sea cierta esta noticia, pero es mi deber comunicar a Vds. cuanto aquí se dice.

Se ha abierto la bolsa a la hora de costumbre, custodiada por guardias civiles y de la ciudad de París.

La tristeza es grande; no se hace ningún negocio y sólo hemos visto cotizar el 3 por 100 francés, a 65 f. 50. Pero todo esto es nominal, porque si ocurriese algún nuevo éxito, bajarían todos los fondos enormemente, y los pocos especuladores y agentes de cambio que quedan con algún dinero, acabarían por arruinarse.

Cuando se ve que una capital, la más brillante y más rica del mundo, en menos de veinte días ha venido a este extremo, es para maldecir la guerra y a cuantos han contribuido a traer esta calamidad sobre la Europa.

LA GUERRA.

En la Gaceta de hoy se publican los siguientes

Despachos telegráficos.

PARIS 8 de Agosto, a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde:

«COLMAR, a las ocho de la mañana. —Un cuerpo enemigo pasa el Rhin.»

PARIS, a las siete y treinta y cinco minutos de la tarde:

«Se desmiente oficialmente el telegrama de Colmar sobre el paso del Rhin de un cuerpo prusiano.»

PARIS 8 de Agosto, a las diez y cuarenta minutos de la noche:

«París tranquilo. Hay sin embargo la excitación natural en estas graves circunstancias. Se espera con ansiedad la sesión de mañana del Cuerpo Legislativo.»

PARIS 9 de Agosto, a las once y veinte minutos de la mañana:

«La noche ha pasado tranquilamente. De Metz dicen lo siguiente:

«El cuerpo del general Faily, que no ha entrado en combate, se une al ejército sin ser inquietado. El mariscal Mac-Mahon ejecuta los movimientos que le han sido prescritos. No ha tenido lugar ningún encuentro durante el día 8.—Olózaga.»

LONDRES 8 de Agosto, a la una y doce minutos de la tarde:

«Tratado próximo a ser firmado entre Inglaterra, Francia y Prusia garantizando nuevamente neutralidad belga, y comprometiendo Inglaterra, hasta tres meses después de la ratificación del tratado de paz sobre la presente guerra, a defender aquella con las armas, uniéndose a la Potencia que defendiere contra la que la ataque. Se cree contar con la aquiescencia de las otras grandes potencias de 1839. Nada nuevo del teatro de la guerra.—Rancés.»

BERLIN 7 de Agosto, a las siete y cuarenta minutos de la tarde; recibido en Madrid el 9 a las cinco y cuarenta minutos de la tarde.—Oficial:

«Frossard retirado a Forbach, Spicheren y Kreuzberf, donde llegan las avanzadas alemanas; muchos prisioneros y heridos franceses.—Rancés.»

PARIS 9 de Agosto, a las cinco y cuarenta minutos de la tarde.—El Embajador de España al señor ministro de Estado:

«METZ 9 de Agosto. — El ejército está en gran parte concentrado delante de Metz. El mariscal Bazaine tiene la dirección de las operaciones. El cuerpo del general Frossard se retira en buen orden hacia Metz. La noche ha pasado tranquilamente. El Emperador acaba de presentarse en el cuartel del mariscal Bazaine.»

Vengo del Cuerpo Legislativo.

Cuando entré en la tribuna del Cuerpo diplomático, leía el Guardasellos una exposición del estado del país, y varios Diputados le interrumpían violentamente é imponían que se le oyera. Pudo seguir leyendo, aunque con mucho trabajo, hasta llegar a una frase en que habla de las divisiones intestinas que podían favorecer al enemigo. Entonces el tumulto fué tan grande, que tuvo que interrumpir la lectura por largo rato. Concluyó al fin; y hablando en nombre propio y desoyendo los gritos que se daban diciendo: «¡viva, viva!» ha manifestado con verdadera elocuencia dos grandes ideas, la del deber que le impedia abandonar su puesto cuando la patria está en peligro, y la de su abnegación y patriotismo, que espera demostrar cualquiera que sea su posición. Ha merecido grandes aplausos al fin, siendo muy de notar los de muchos diputados de la izquierda.

querra. Ocupó en seguida la tribuna Mr. de la Tour du Moulin, y leyó una proposición, que no llegó a apoyar, para que se nombre Presidente del Consejo de Ministros al General Trochu. En seguida el Ministro interino de la Guerra ha leído varios proyectos de ley para aumentar las fuerzas populares; y habiendo propuesto el Presidente que se declararan urgentes se han votado así por la antigua mayoría.

Ha ocupado en seguida la tribuna Mr. Jules Favre; y dominando con su voz poderosa la Asamblea, ha leído una proposición para que la Guardia nacional se organice en toda la Francia, con arreglo a la ley de 1851, porque no quería que todas las fuerzas estuviesen en manos de un hombre aludiendo al Emperador, nombrándole en seguida, y ha concluido proponiendo que el Cuerpo Legislativo asuma todos los poderes.

Ha sorprendido esto, porque se creía que en la reunión de la izquierda se había acordado suspender toda medida de esta clase hasta saber el éxito de la primera batalla. El Presidente ha declarado que esto era anticonstitucional; y sin procederse a ninguna votación, ha subido a la tribuna muy airado Paul de Cassagnac y ha dicho que este era el principio de una revolución, y de la izquierda le respondían con grandes gritos: «¡Sí, sí, ciertamente es una revolución!» a lo que Cassagnac ha replicado: «Pues si yo fuera Ministro, los que así hablan hoy mismo serían sometidos a un Consejo de guerra.» Entonces un Diputado, creo que Jules Simon, pregunta a los Ministros si les quiere fusilar. Va Ollivier a su tribuna y empieza a contestar con gran templanza, y segun se podía colegir de sus primeras palabras para tranquilizar a los Diputados de la izquierda, cuando dos de estos salen muy airados de su sitio y se van al de los Ministros a provocarlos personalmente. Se levantan estos; procuran algunos en pró ó en contra, y muchos procuran poner paz, sin ser poderosos a lograrlo durante algún tiempo; la mayor parte de los Diputados dejan los asientos y el Presidente se cubre.

Reestablecida algun tanto la calma, dirigió el Presidente con gran emoción la palabra a todos los lados de la Cámara, diciéndoles cuán indignas eran aquellas escenas de una Asamblea, cuando estaba el extranjero hollando el suelo de la patria. Ocupa Mr. Picard la tribuna y dice: que es bien conocida la opinión de París, y que para contenerla se necesitan muchos regimientos que hacen falta en la frontera; y que si los ministros no se retiraban, él llevaría su respuesta a *qui de droit*; que se desien al pueblo las armas inmediatamente, porque si no él se las tomaría.

Esto ha sido lo más grave y lo que me explica el cambio que ha habido en estos alrededores mientras que he estado en el Cuerpo Legislativo. Los ocupaba al entrar yo una lomena muchedumbre en ademán pacífico, y al salir he encontrado todas estas inmediaciones cubiertas de tropas; y la muchedumbre, que ha crecido extraordinariamente, replegada a otro lado del Sena, desde donde se oye un rumor sordo, pero imponente.

Se ha suspenso la sesión para renmirse las Cámaras en secciones y tratar en seguida la cuestión ministerial.

En este momento se levanta de repente una gran gritaría, y es que el pueblo se retira porque un viento fuerte y grandes truenos anuncian una gran tempestad. Aún no se ha vuelto a abrir la sesión.—Olózaga.

PARIS 9 (a las 6 y cincuenta minutos de la tarde; recibido a las dos y media de la mañana del 10).—El Embajador de España al Sr. ministro de Estado: «Acabo de recibir los telegramas siguientes: METZ 9 (a la una y cuarenta y cinco minutos.—Nada nuevo ocurre que comunicar.»

METZ, (a la una y cincuenta y dos minutos):

«El Emperador se ha presentado esta mañana en el cuartel general del Mariscal Bazaine, que ha tomado el mando de las tropas reunidas en Metz.»

«El General de Caen se ha encargado del mando del tercer cuerpo.»

«El Emperador ha sido acogido con el mayor entusiasmo por el pueblo y el ejército, en los cuales se han revelado los sentimientos de la mayor energía y patriotismo.»

«Todo el mundo desea que se siga la lucha con la mayor decisión, estando en comunicación todos los cuerpos del ejército, que demuestran estar animado del mayor entusiasmo.»

«El Mariscal Mac-Mahon ha logrado reunir la mayor parte de su ejército, y se replega en el mejor orden sobre Nancy.»

«Se ha vuelto a abrir la sesión, y se han leído dos proposiciones, que se han refundido en una, declarando que, no mereciendo el ministerio la confianza del Cuerpo legislativo, pasaba este a la orden del día sin discusión.»

«Se ha aprobado por gran mayoría en votación ordinaria.»

«Mr. Ollivier ha pedido se suspendiera la sesión por media hora, y así se ha acordado.»

«Entre tanto ha cesado la tempestad, y la muchedumbre ocupa de nuevo los mismos puntos, aunque con más calma y silencio.»

Toda la semana última del mes de Julio hubo un movimiento considerable de tropas en Hamburgo, sin que nadie supiera a donde iban destinadas.

Prusia sabe bien que su lado más débil es la frontera marítima; por eso el rey Guillermo ha acudido a todos los hombres de la marina mercante y a los armadores pidiéndoles que se unan para la defensa del país.

Por parte el general Vogel de Falkenstein ha acudido a todas las autoridades del litoral del mar del Norte y del Báltico para que secunden los esfuerzos del ejército y de la marina, vigilen la costa y den aviso pronto de la aproximación de buques franceses.

Los puntos más expuestos son Duppel, Alsen y Cuxhaven.

Los Hamburgueses han hecho salir de su ciudad a los artistas ambulantes franceses que se han visto obligados a partir para Dinamarca. No dudan de que el rey Guillermo ocupará París antes de un mes. Sin embargo, los burgueses han ido a Austria con sus capitales, y las gentes sacan sus economías de las cajas de ahorros.

Dicen de Londres que el día 5 capturó una fragata francesa, en el canal de la Mancha, un buque de guerra que procedente de Wilmington, llevaba contrabando de guerra. Lo ha conducido al Havre a título de presa.

EL GENERAL VOGEL DE FALKENSTEIN.

Este general es uno de los oficiales más antiguos del ejército prusiano y de los más renombrados de Alemania.

Tomó una parte activa en el gran drama de 1866, formándose una justa reputación de dureza é inflexibilidad, por su cruel modo de obrar con los vencidos.

Es digno de notarse que Falkenstein empezó su carrera militar hace 55 años, batiéndose contra Francia, y que va a terminarla (tiene 73 años) del mismo modo.

Nacido en 5 de Febrero de 1797, estaba destinado por su tío el príncipe obispo de Breslau al estado eclesiástico; pero como no le gustaba esta carrera, en 1813, cuando Alemania se levantó en masa para resistir a Napoleón I, trató de sentar plaza de voluntario. Su poca edad y su contestura endeble, hicieron que el futuro general fuese rechazado en varios regimientos, hasta que, admitido en uno, cuyo coronel era conde de su familia, ascendió pronto a oficial, y en 1814, en la batalla de Montmirail, se distinguió tanto por su arrojo y valor, después de muertos la mayor parte de los oficiales de su regimiento, que sobre el campo de batalla le concedieron la cruz de Hierro.

Firmada la paz entre Francia y los Estados aliados, Vogel de Falkenstein se retiró del servicio para dedicarse a la pintura, y protegido por el príncipe real, que fué después Federico Guillermo IV, hermano y antecesor del actual rey de Prusia, fundó un taller de pintura en vidrio.

Al cabo de treinta años se acordó que había sido militar, entrando en el servicio activo, y desde 1848, que parecía ser la época del reposo para él, empezó a dibujarse su figura en el ejército con más expresión.

Puesto a la cabeza de uno de los regimientos del emperador Francisco José, tomó parte en la guerra de Dinamarca, y habiéndose distinguido, fué ascendido a jefe de estado mayor y agregado al general Wrangel.

Promovido en 1854 a teniente general, y en 1864 la segunda campaña contra Dinamarca, como jefe de estado mayor del feld-mariscal Wrangel primero, y como jefe del tercer cuerpo de ejército después, encargado de la ocupación de Jutlandia, a las órdenes del príncipe Federico Carlos.

Nombrado en 1865 jefe del cuerpo de ejército que había de marchar sobre los Estados del Sur, adoptó la divisa de Enrique IV, esto es, «dividir para vencer», é efectivamente, mientras los soberanos de los pequeños Estados cuestionaban quién habría de tomar el mando de todas las fuerzas, Vogel de Falkenstein fué vencido dos separadamente, derrotando a los ejércitos de Hannover, Baviera y demás Estados, hasta que penetró en Francfort.

Nadie como él para hacer vivir a los suyos en país enemigo: contribuciones de guerra, secuestro de ciudadanos, olvido de las leyes, disolución de corporaciones, en una palabra, todo cuanto existe de vejatorio lo ponía en práctica, teniendo que intervenir en Europa, por lo exorbitante, y que ocasionó el suicidio del burgomestre de esta ciudad.

Llamado Vogel de Falkenstein a Bohemia para encargarse del gobierno militar, después de haber sido reemplazado por el general Manteuffel, no menos cruel que su antecesor, recibió una recompensa extraordinaria: el rey le señaló una dotación espléndida.

En 1867 fué nombrado diputado de la Dieta de la Confederación de la Alemania del Norte.

Los hechos que acabamos de referir harán suponer a nuestros lectores las pocas simpatías con que cuenta Vogel de Falkenstein en los Estados del Sur; y sin embargo—parece imposible—en la guerra que se prepara, ha sido nombrado para mandar las fuerzas de estos Estados y operar en ellos.

En vista de los hechos, juzgaremos del acierto de esta medida, como del valor y pericia de Vogel de Falkenstein, frente a frente de Mac-Mahon, Canrobert y Boubarki.

En París circula llenándose rápidamente de firmas, una hoja que dice así:

«A S. M. la emperatriz:

«Señora:

«En nombre del honor y de la dignidad de la Francia, que acaba de comprometer gravemente y amenaza seguir comprometiendo en lo porvenir, falsas noticias esparcidas con miras de especulaciones bursátiles, pedimos los abajo firmados, que se mande cerrar la Bolsa durante la guerra.»

«Es increíble, dice un periódico de París, el gran número de personas que han suscrito la anterior petición a la hora en que escribimos estas líneas.»

Noticias llegadas ayer dicen que aparte del ejército del Rhin, fuerte de más de 460.000 hombres, tienen los prusianos otro ejército concentrado en Ems, compuesto de un fuerte cuerpo de tropas de línea y de tres divisiones de la landwehr; y además, en la embocadura del Oder y al mando del gran duque de Mecklenburgo, un ejército compuesto de dos cuerpos de tropas de línea y cinco divisiones de

la landwehr: en junto, una fuerza de 168.000 hombres destinados a cubrir Berlín; esto sin contar con el ejército que al mando del general Vogel de Falkenstein se halla en la embocadura del Elba y que se compone de un cuerpo de línea y tres divisiones de la landwehr, formando en total 50.000 hombres.

Dicen de Mayenza que en el cuartel general prusiano hay 800 prisioneros franceses, no heridos, y de Munich añaden que entre ellos se encuentran 18 oficiales de diferentes graduaciones.

El príncipe Gortschakoff, embajador de Rusia en Berlín, conferenció el día 4 con S. M. la reina de Prusia.

En la batalla sostenida por Mac Mahon en Freischwiller, entraron en línea cinco divisiones; y aunque los franceses se batieron con desesperación, no pudieron resistir el mortífero fuego de una tanda de ametralladoras que repentinamente presentaron los prusianos en el campo de operaciones.

Las correspondencias de Basilea dicen que la inesperada noticia de la derrota de los franceses en Wissemburgo había producido en aquella ciudad gran consternación. Esto se comprende fácilmente: los intereses de aquella parte de Suiza están íntimamente ligados con los de Francia.

Siendo de tanta trascendencia los debates que han tenido lugar en el seno de la comisión permanente de Cortés, reproducimos el extracto de los discursos que allí se han pronunciado tomándolos de la *Igualdad*, que es el periódico que con más exactitud ha reseñado esa importante sesión.

SESION DE LA COMISION PERMANENTE DE LAS CORTES.

A las tres menos cuarto se levantó esta sesión que había empezado a las diez, y cuya importancia es extraordinaria por la significación de los discursos pronunciados, por los diputados que en ella tomaron parte, y por haber concurrido un número considerable de los diputados existentes en Madrid.

Empezó la sesión a las tres menos cuarto, en una subcomisión nombrada para informar sobre la petición de los hombres más importantes del partido unionista, pidiendo la inmediata reunión de las Cortes. El dictamen del Sr. Madrazo es una obra de polémica parlamentaria, en que contesta punto por punto a las observaciones y fundamentos de la instancia de los unionistas.

El Sr. Romero Ortiz pidió la palabra para preguntar previamente al presidente del Consejo si estaba conforme con el dictamen de la comisión en todas sus partes y conclusiones.

El general Prim dijo que sí.

Dada esta categórica contestación, el Sr. Romero Ortiz pidió la palabra en contra, y pronunció un discurso manifestando la necesidad de convocar inmediatamente las Cortes, atendiendo a la gravedad de las circunstancias, por causa de la guerra franco-prusiana a que ha dado pretexto la candidatura Hohenzollern Sigmaringen; é la necesidad de que inmediatamente el Gobierno responda ante la Representación nacional de los cargos que le han hecho la circular Grammont y el periódico semi oficial de Bismarck; estendiéndose en multitud de consideraciones acerca del derecho de la comisión permanente de las Cortes a suspender la reunión, una vez hecha la convocatoria.

Contestó el Sr. Madrazo defendiendo el dictamen de la comisión, ampliando las razones contenidas en el dictamen.

El Sr. Topete tomó la palabra, y en el concepto de haberse hecho indicaciones en favor de la República, dijo que si había llegado la hora de reñir, que se comerían los unos a los otros. Y no dijo más.

Contestó el Sr. Rojo Arias; que al observar manifestaciones poco benévolas de los concurrentes, terminó bruscamente su discurso.

El Sr. Ríos Rosas pidió la palabra, y se esforzó en probar la necesidad de la inmediata reunión de las Cortes, porque estas son el soberano de España, porque el Gobierno necesita de su fallo soberano para que lo juzguen, ya para que lo absuelvan, y porque, en buenos principios de derecho constitucional, la comisión permanente no puede negarse a ello, atendida la gravedad de las circunstancias: pidió explicación al Gobierno sobre el estado de las relaciones exteriores de nuestro país con Francia y Prusia, quejándose de que se haga hoy cuestión de Gabinete de la reunión ó no las Cortes; que si se aspira a una dictadura vergonzante y vergonzosa, que se diga claro; que aun después de haber los reyes de la casa de Austria acabado con todos los fueros y libertades de Castilla, todavía se conservó en la *Reconquista* una ley, en la cual se disponía que en los casos áridos el rey había de convocar necesariamente las Cortes; y que S. S., no ya con el criterio constitucional de estos tiempos, sino con el criterio de Felipe II, reclamaba la inmediata reunión de las Constituyentes, porque si las circunstancias actuales no son áridas y graves, no concibe cuáles puedan serlo más; que el Gobierno no es Gobierno, ni el regente regente, sino comisionados de las Cortes, las cuales son el único soberano de la nación española; que hará la oposición al Gabinete, tan luego como las Cortes se reúnan, y que siente no haberia hecho la legislatura pasada, sobre lo cual tiene grandes escrúpulos, por más que arreglase su conducta a las exigencias del patriotismo; que si tiene fama de discolo, es muy innecesa, pues siempre que hace la oposición la hace cansado de esperar y cargado de razones; y que, sobre todo, siente no haber hecho la oposición al general Prim, que es muy infortunado en sus empresas, para desgracia de España, y que es el principal responsable de todo lo adverso que ha ocurrido y ocurre.

El general Prim contestó que el sesgo de los discursos que acababan de pronunciarse demostraban lo peligroso de la inmediata reunión de las Cortes; que sentía mucho que el Sr. Ríos Rosas se prometiera hacerle la oposición, y con él los unionistas, sobre los cuales caería la responsabilidad de las circunstancias, que serían gravísimas; que, hoy por hoy, sería perjudicial la convocatoria, lo cual no quería decir que no fuese preciso convocarlas dentro de veinticuatro horas; que sobre la conducta del Gobierno daría explicaciones en tiempo oportuno, y que, por más que digan, no cree haber perdido su prestigio para con sus amigos.

El Sr. Ríos Rosas ratifica con gran calor y energía, arrojando dardos terribles contra el Gobierno, prometiendo liquidar con él todas las cuentas atrasadas.

Enseguida usó de la palabra el Sr. Martos, y pronunció un largo discurso, pretendiendo demostrar que no hay necesidad de reunir las Cortes, si ha de ser para tratar de los asuntos ordinarios pendientes, ni para la cuestión de dar fin a la interinidad, puesto que las Cortes, al suspender sus tareas parlamentarias, encierran la necesidad, así de acabar los trabajos legislativos como de poner fin a una interinidad para la cual no se encontraba monarca; y que, por más que las circunstancias fuesen graves, no crea que para España lo fuesen tanto como se decía.

Habiendo interrumpido al orador el Sr. Alarcón, diciendo que no es serio, y habiéndose promovido un pequeño incidente sobre el particular, concluyó el Sr. Martos con varias consideraciones relativas al derecho de la comisión permanente.

El Sr. Ríos Rosas, al rectificar, se felicitó de ver cómo el Sr. Martos, que cuando se estaba formando el proyecto de Constitución era en todas las cuestiones independiente y rígido, se hubiese hecho en estos dos años maleable y cariñoso con el Gobierno. Y concluyó preguntando si habría tiempo para reunir oportunamente las Cortes en cualquiera de los tres casos siguientes: Caso de proclamar la República en París. Caso de vencer Francia y queremos imponer la restauración. Caso de quedar tablas la gran lucha y reformarse en un Congreso europeo por protocolos el mapa de Europa y la situación de España.

El Sr. Martos rectificó extensamente, protestando de que no era partidario de la dictadura, y declarando que si el Sr. Ríos Rosas tiene candidato, él tiene solución, aun cuando hoy por hoy, es todavía monárquico. (Estas palabras produjeron sensación en los concurrentes, y entre los unionistas murmullos y visibles muestras de inquietud en el Sr. Topete).

El Sr. Cantero usó de la palabra como progresista (frase que produjo hilaridad); defendió la instancia que había firmado por amor a la Revolución, declarándose partidario ardiente de la Constitución democrática de 1869, e insistió en la urgencia de la reunión de Cortes, porque los fondos españoles habían bajado en París a 19 y céntimos.

El general Prim le interrumpió diciendo que estaban a 24 y pico, y que lo aseguraba con certeza porque estaba muy bien enterado.

El Sr. Madoz contestó al Sr. Cantero y luego dijo que no creía al Sr. Ríos Rosas convencido de lo que había firmado.

El Sr. Ríos Rosas pidió la palabra y manifestó que así como él creía todo lo que el Sr. Madoz manifestaba cuando tomaba la palabra, porque lo juzgaba sincero, no dudó, ni un momento, de que se comprometiera con derecho a ser creído cuando hablaba.

Erasmus dos y media cuando el señor Pi explicó el voto de los republicanos en un discurso breve y elocuente.

El Sr. Presidente dió el punto por suficientemente discutido, y acto continuo se procedió a la votación, que dió el siguiente resultado:

Señores que dijeron sí.
Llano y Perst.—Carratalá.—Rius.—Madoz.—Madrado.—Martos.—Montesinos.—Romero Girón.—Perales, que preside.—Total, 9.

Señores que dijeron no.
Sanchez Ruano.—García Gómez.—Romero Ortiz.—Piy Margall.—Total, 5.

MADRID 10 DE AGOSTO DE 1870.

LOS PRUSÓFILOS.

Spongamos por un momento que el ejército alemán siguiera su marcha triunfadora hasta París, y que los franceses, desunidos, discordes e impotentes para resistirlos, no hicieran uno de esos esfuerzos supremos que salvan en las grandes crisis a los pueblos y destruyen en una hora las esperanzas de sus vencedores.

Spongamos también que Austria, Rusia e Inglaterra, en consideración a sus propios intereses, no impusieran la paz a los beligerantes y que el imperio Napoleónico desapareciera delante de las águilas del rey Guillermo y que Francia humillada aceptara la ley de su rival.

Spongamos, en fin, que la supremacía prusiana fuese omnímoda en Europa y que todas las naciones la reconociesen, obediendo rendidamente los caprichos de Bismarck y perdiendo por decirlo así su autonomía, como Sajonia, Wurtemberg y Baviera, que no son, desde la catástrofe de Sadowa, más que otras tantas dependencias de la corte de Berlín.

Suposiciones son estas que nadie se habrá atrevido a hacer y que halagarían seguramente al prusiano más ambicioso. Pues bien, nosotros vamos a partir de ellas para examinar las ventajas que resultarían para España, si Prusia obtuviese un triunfo tan completo como el que le desean sus partidarios de Madrid.

No queremos entrar en el terreno de los partidos: después de todo, la forma de gobierno que aquí se establezca y el nombre de las personas que dirijan la nave del Estado, es cosa bien secundaria para nosotros, que lo sacrificamos todo a la defensa de una causa en que tienen parte todas las agrupaciones, y todos los españoles. Notamos, sin embargo, una gran anomalía, y es que los admiradores del casi-autócrata de Alemania se hallan principalmente en las filas de las fracciones más avanzadas, mientras que los amigos de la Francia liberal y parlamentaria pertenecen por lo común a los partidos más conservadores.

No queremos negar por esto que el César de las Tulerías haya durante mucho tiempo re-

presentado una tendencia contraria a la opinión general del pueblo francés; no queremos afirmar tampoco que haya adoptado el verdadero sistema representativo a impulso de su buena voluntad y no de las circunstancias, a que por los errores del gobierno personal se había llegado; pero pensar que el Gabinete de Berlín ha de favorecer la práctica de las doctrinas liberales, cuando el objeto de su política ha sido, en todas épocas, sofocar las aspiraciones populares en lo interior y ejercer en lo exterior la tiranía y la rapiña, no parece que es vivir en una ignorancia imperdonable ó caer por completo de memoria.

No podemos comprender cómo un periódico serio e ilustrado ha podido decir en un artículo de fondo, que la victoria de Prusia significa el triunfo de la libertad sobre el militarismo y su consecuencia el imperio de instituciones españolas y pacíficas, cuando el militarismo es el primer poder de aquel Estado, la espada la gran palanca de su política y la fuerza la única ley que impone a sus gobernados dentro y fuera. El periódico aludido se ha olvidado, sin duda, en el calor de la improvisación, de lo que es, ha sido y tiene que ser Prusia, dado su organismo peculiar, porque le haríamos una ofensa que no entra en nuestro propósito si supusiéramos que engañaba voluntariamente a sus lectores.

Pero si en el terreno político nada podemos esperar de Prusia más que el restablecimiento de un absolutismo más o menos vergonzante, ¿qué ventaja positiva nos resultará de su triunfo en la parte económica, cuando tan agobiada se halla la Hacienda de nuestro país?

Sabido es que nuestros recursos están desahucadamente agotados, y que el Sr. Figuerola, obedeciendo a un plan que no es este el momento de examinar, realiza en el vecino imperio no pocas operaciones de crédito y encuentra allí abiertas las cajas que nos surten de numerario con condiciones más ó menos aceptables.

Si el patriotismo francés sucumbe a las bayonetas extranjeras después de haber consumido su sangre y su dinero, ¿dónde podrá el Sr. Figuerola realizar su sistema de empréstitos? ¿Dónde podrá hallar vida nuestro moribundo comercio? ¿Dónde se nos tenderá una mano para sacarnos de los apuros en que nos hallamos?

¿Podremos esperar el apoyo de Inglaterra? Pero si hemos perdido toda su confianza y otros deudores, en su sentir menos insolentes, solicitarán seguramente sus capitales. ¿Podremos hallarlos en Alemania? Pero si Alemania está arruinada, si los preparativos de la guerra han hecho gastar a Prusia hasta el último céntimo de su Tesoro, si la paralización de los negocios ha destruido la riqueza de las ciudades anseáticas, si los capitalistas de Francfort han tenido que facilitar todos sus fondos para la defensa de la cadena nacional, ¿podremos hallarlos en Austria, en Italia, en Turquía, que están más bajas que España en el nivel económico?

No, y mil veces no; ni la continuación de la guerra ni la derrota de los franceses pueden traernos bien ninguno, ni en el terreno económico ni en el político.

Los franceses son un pueblo de nuestra misma raza; nos auxilian con su dinero; representan una civilización que es la nuestra, y cualesquiera que sean sus vicisitudes políticas, el amor de la libertad, el deseo de su ejercicio, arde generosamente en sus almas. Prusia pertenece a una raza, avasalladora, no está unida a nosotros por ningún interés comercial, sólo puede darnos la civilización del sable, y no tiene más aspiración que la de avasallar á otros Estados.

Muchos son los liberales de España que; guiados por su odio á Napoleon, ofrecen al orgulloso Von Bismarck el incenso de su idolatría. Reconocemos su buena intención pero les compadecemos amargamente.

El tiempo vendrá a darnos la razón, y si las predicciones de muchos se realizan, si la suerte de las armas sigue siendo desfavorable á los franceses, los mismos que hoy saludan al sol levante de Prusia, renegarán de su inconsciente entusiasmo.

Tengano presente nuestros prusófilos de Madrid; pasará este mes, y en el esquilmado Tesoro no habrá siquiera para satisfacer las necesidades más apremiantes, y las primeras obligaciones quedarán por pagar, y el Sr. Figuerola hará en vano un esfuerzo de ingenio, porque todas las puertas estarán cerradas, y entonces habrá que apelar á nuevos impuestos y tendrán que hacer los contribuyentes sacrificios muy dolorosos.

Pero esto no ha llegado todavía; mientras tanto, sigan los prusófilos de Madrid celebrando la fortuna de sus ídolos.

EL CONDE DE VALMASEDA.

Mientras algunas publicaciones entretenían sus ojos en denigrar á los valientes defensores de nuestra causa en Cuba, mientras los laborantes de New-York hacían esfuerzos inauditos por buscar dinero con que preparar nuevas expediciones, y mientras unos y otros se consolaban de sus repetidos descalabros con sus jactanciosos alardes de derrotar el poder español en las Antillas, allá, en el fondo de los bosques de Cuba y casi incomunicado con todas las ciudades y puertos de la Isla, seguía luchando, sin tregua ni descanso, el heroico y modesto soldado que ha tenido la gloria de captarse la admiración de todos los leales, y la dicha de ser adorado por los soldados, que más bien veían en él un padre y un compañero de fatigas, que el jefe superior e inteligente que los ha conducido sin cesar á triunfos seguros, aunque rudamente conquistados.

Después de su primer marcha militar al través de la Isla, rodeado siempre de enemigos y arrollando cuanto se le presentaba delante,

concluyó aquella brillante etapa haciendo huir desprovistos de Bayamo á sus enemigos, bastante cobardes para no haberlo aguardado, y bastante feroces para alamburar su retirada con aquella luminaria horrible, en que se hundía en medio de los horrores del incendio, una de las ciudades más antiguas de aquel distrito.

Los vencedores no hallaban más que ruinas humeantes, y bien presto tenían que dedicarse á una doble e improba tarea; levantar sobre los escombros la ciudad en que habían saciado su saña los rebeldes, y defenderse de enemigos alevosos que los asediaban sin cesar, sin presentarse jamás de frente.

Otro hombre de menos corazón que el conde de Valmaseda se habría desalentado ante los peligros, los sufrimientos y las privaciones que desde entonces lo asediaron á él y á sus compañeros; pero su genio, su voluntad de hierro y su patriotismo le infundieron fuerzas sobrehumanas, dándole decisión bastante para arrostrar sereno toda clase de contratiempos, y luchar hasta con el hambre. Con el hambre, si, pues incomunicado durante mucho tiempo con las ciudades y fuertes por donde podía recibir provisiones, tuvo que vivir sobre el país, y procurárselas casi siempre á tiros, al ver que el enemigo esquilma y destruye todos los sitios en que sus tropas podían hallar el descanso y la abundancia.

Si no se le proveía de víveres, tampoco se le enviaban los refuerzos que tan necesarios le eran para llevar á feliz término la campaña, y con los que bien pudo entonces abogar al nacer aquella funesta insurrección que tanto se propagó; pero tuvo que resignarse con el puñado de hombres que le acompañaban, y con ellos hizo milagros, pues no otro nombre merece el hecho extraordinario de haber pacificado, sin auxilio extraño, aquel vastísimo y agreste departamento Oriental.

Las altas dotes militares y el temple inquebrantable de su alma suplieron lo que el Gobierno no podía entonces proporcionarle, y después de privar á la insurrección de la ciudad que por sorpresa habían adquirido, tuvo que diseminar extraordinariamente sus fuerzas para perseguir á sus encarnizados enemigos en todos los sitios adonde pululaban.

De entonces data el entusiasmo que su nombre inspira en todas las poblaciones de Cuba y la ciega confianza que el partido leal tiene en él; se convencieron que nadie como él había concurrido á fondo la índole de la insurrección, ni la manera de obrar y batirse de sus enemigos, ni los medios más eficaces y seguros para anularlos.

Siempre feliz en sus empresas, y obteniendo continuamente ventajas que llevaban el desaliento al campo insurrecto, nadie pudo atribuirle más que al acierto de sus disposiciones, y á su golpe de vista admirable para hacerse cargo de las contingencias y peligros, y hallarles siempre remedio.

La que podemos llamar su última campaña, la más rápida y de resultados más provechosos, es la batida que con todas las fuerzas de su mando ha dado á las pocas partidas que quedaban, hasta exterminarlas, buriendo de aquel departamento las hordas de incendiarios y de malvados, cuya única manera de demostrar el amor á su país es devastarlo, reduciendo á la miseria y agobiando con toda clase de crueldades á sus pobres campesinos.

¡Pero cuántas penalidades para obtener tal resultado! Los ríos y arroyos desbordados por la estación, saliendo de su cauce y encenagando bosques y caminos; no han arredrado á nuestros soldados ni á su heroico jefe; ya escalando las escabrosas montañas de la Sierra Maestra, ya penetrando en los pantanos de la ciénega del Buey, ya cruzando peligrosos ríos con el auxilio de una frágil palma, y bajo el fuego del enemigo que se consideraba inexpugnable en sus posiciones, ya viviendo y acampando en las ramas de los árboles, y luchando con cuantas calamidades trae en pos de sí la estación de las aguas, no han podido vivir tranquilos ni un sólo día.

Modesto Diaz y Máximo Gomez, últimos corifeos de esa incisa rebelión, han sido asaltados y anudados en sus últimas guardias y desbandados ó muertos casi todos sus secuaces.

Las últimas noticias llegadas por los Estados-Unidos nos aseguran que todo el departamento está ya tranquilo y que el capitán general ha mandado que dejen de funcionar los consejos de guerra, síntoma infalible de la decadencia de la rebelión, y de que ya son innecesarias las medidas de rigor estrechado.

Pero simultáneamente con esas consoladoras noticias llega la de la dimisión del Sr. Caballero de Rodas, y no podemos menos de alarmarnos ante el peligro que puede crear para esa Isla casi pacificada, la elección de un sucesor que no tenga toda la idoneidad necesaria para tan difícil cargo.

La isla de Cuba se halla en circunstancias tan especialísimas, que no basta que sea un buen militar el que haya de ser nombrado, sino que casi es indispensable que conozca perfectamente aquel país, para poder dominar las dificultades que se le presentan desde el primer momento. Bajo el clima de los trópicos, la guerra tiene que obedecer á accidentes diversos que en Europa, y sus caracteres é indole tienen también que ser diversos. Sin un completo conocimiento de las cosas y las personas, y sin obtener desde el principio la entera confianza del partido leal, los obstáculos y los recelos han de surgir, y el único medio de desvanecerlos es designar un hombre de bastante importancia política y militar para hacerse superior á las circunstancias.

Nadie reúne hoy estas cualidades tan en alto grado como el conde de Valmaseda, y por nadie sería sustituido tan dignamente el general Caballero de Rodas como por el cons-

tante vencedor de los enemigos de nuestra nacionalidad.

El inmenso prestigio que disfruta en Cuba y el respeto y el cariño que le prodigan todas las clases sin distinción, son los títulos más legítimos para el alto cargo en que tan útiles podían seguir siendo sus servicios.

Ese nombramiento traería una última ventaja: destruiría los recelos vagos de los que han temido que se pensara en transacciones que no fuesen el perdón despues del triunfo y la conservación de la isla de Cuba, pues los más desconfiados se tranquilizarían, convencidos que en tales manos jamás se perdería para España la reina de las Antillas.

Ayer tuvo lugar un Consejo de Ministros en el cual se hicieron por todas las más patrióticas demostraciones. Poco antes había llegado el Regente del Reino y muy en breve se espera también en esta capital al Sr. Ruiz Zorrilla. Esto demuestra que el gobierno de S. A. comprende la gravedad de las circunstancias por que atraviesa Europa y se prepara á hacer frente á cualquier eventualidad. Sin duda alguna se trata de tomar resoluciones importantes y trascendentales cuando el jefe del Estado y el Presidente de las Cortes abandonan de improviso los placeres del verano para ocuparse exclusivamente en la cosa pública. Aplaudimos su conducta y con nosotros la aplaudirán todos los españoles. Los tiempos son difíciles y *salus populi suprema lex est.*

En otro lugar de este periódico verán nuestros lectores el decreto de amnistía, precedido de un preámbulo notable al decir de nuestro colega *La Iberia*.

Si este acto político responde á la seguridad de conservar el orden público y al firme propósito de mantener en toda su integridad los principios constitucionales, aplaudimos gustosos esta medida, que va á devolver á su familia y á su patria á muchos españoles; pero sentiríamos, y mucho, que este rasgo de clemencia fuera sólo un testimonio de debilidad, ó una prenda de conciliación entre ciertos elementos políticos.

Leemos en *El Pueblo* de anoche:

«Puesto que *La Iberia* no se ha dignado decirnos lo que piensa hoy de la República, fieles á nuestro propósito y consecuentes con nuestra promesa, volvemos á preguntarle si continúa creyendo que es una solución risible.»

El periódico progresista aplaza sin duda para otro día la contestación.

Dice *El Universal*:

«Ahora que el Sr. Ríos Rosas ha declarado de una manera terminante que la union liberal hará la oposición al Gobierno, abandonarían sus destinos los unionistas que todavía los conservan?»

«Ahora que los acontecimientos exteriores dan vida á la política exterior; ahora que se animan todos los espíritus, ¿progresarán un poco algunos progresistas que solo lo eran en el nombre?»

«Esperamos que sí.»

Hé aquí una política verdaderamente desinteresada.

La Igualdad publica en la última hora de su número de hoy, con gruesos caracteres, el siguiente aviso, que nos parece harto significativo en los momentos actuales:

«Repúblicanos españoles! seamos dignos de la grande idea que defendemos: nuestro Directorio y nuestras juntas trabajen sin descanso. Esperemos sus consejos para obrar todos como un solo hombre. ¡Viva la República federal!»

Hemos visto en *La Epoca*, y nos apresuramos á reproducirla, una rectificación concerniente á nuestro amigo el Sr. D. Manuel Calvo, cuyo patriotismo y cuyos servicios en favor de la defensa de Cuba son conocidos de todo el mundo.

Esperamos que habiendo el *Sufragio Universal* insistido en sus palabras, *La Epoca*, que ya ha salido á la justa defensa del Sr. D. Manuel Calvo, la esforzará debidamente: esperamos, para en su día decir también algo sobre la acusación que parece pudiera desprenderse del suelto contra el indicado Sr. Calvo.

El Sufragio Universal ha publicado y *La Política* reproducido, aunque para contradecirle, un párrafo en que, con referencia á carta de París, se dice que el Sr. Calvo, representante de los voluntarios cubanos en Madrid, había visto en aquella capital, donde se halla de paso, al Sr. Armas y Céspedes, el mismo que acompañó á Quesada en la entrevista que celebró con el presidente del Consejo de ministros franceses. Afirma *El Sufragio* que el Sr. Calvo manifestó á Armas deseos de entrar en arreglo con los cubanos bajo la base de la autonomía y conservando la nacionalidad española, habiéndole replicado el último que esta no era hoy posible despues del ensañamiento de la guerra; pero si que uniéndose al país los voluntarios y proclamando la independencia de la Isla, habría un olvido completo del pasado y podrían todos los cubanos ocuparse del porvenir de la patria común y como miembros de una misma familia.

Estamos autorizados, á nombre del Sr. Calvo, á quien en el párrafo de *El Sufragio Universal* se menciona, para desmentir una noticia tan contraria á las opiniones y carácter de aquel respetable cubano como opuesta á los hechos. Ninguna ocasión, por otra parte, menos propia podía haber elegido *El Sufragio Universal* para dar publicidad á tan absurdos rumores, puesto que no solamente la insurrección se halla vencida en Cuba, sino que para arrancar hasta sus raíces, nos consta de un modo el más auténtico que el Gobierno español se halla resuelto á enviar á aquella isla en Setiembre próximo y de una vez de 12 á 15 000 hombres. Entretanto, y para que nadie abrigue esperanzas ilusorias, ha resuelto llevar á efecto los embargos decretados, disponiendo de los bienes de los insurrectos que han sido objeto de aquella medida con todo rigor, á fin de que no vuelva á dudarse del porvenir que aguarda á los enemigos de la honra y de la integridad de España.

Tomamos de la *República Ibérica* de hoy la siguiente reseña de los sucesos ocurridos en el Cuerpo legislativo, para que conozcan nuestros lectores la altura á que han llegado las esperanzas de los republicanos:

«Ayer publicó el telégrafo extensos pormenores acerca de la sesión celebrada por el Cuerpo legislativo francés.

Como esperábamos, y aseguramos ayer, aquella minoría republicana ha comprendido sus deberes y ha estado á la altura de su misión. Si hoy, algunos pueden creer por su patriotismo exaltado ó en su ceguera ó mala fe, que su conducta debió ser otra, la historia hará justicia y consignará eternamente, que supo responder á las difíciles obligaciones que sobre ella pesaban para cuyo cumplimiento se necesita el patriotismo y amor á la República que nuestros amigos de Francia sienten.

Reseñemos. La sesión comenzó á la hora de costumbre, con un discurso del presidente, semejante al pronunciado en el Senado, y que en otro lugar verán nuestros lectores.

Acto seguido, nuestros amigos pidieron que se declarase en Convención el Cuerpo legislativo.

Deshonrado el imperio y por su causa herida en su dignidad la Francia, á Francia compete exclusivamente labrar la mancha impresa en su mejilla. La tempestad que promovió esta petición en la servil mayoría imperial, fué inmensa, y un provocativo é intemperante discurso de Casagnac, aumentó la confusión, en términos que, á pesar de los llamamientos del presidente, la autoridad de este se vio desconocida.

Momento hubo en que, acercándose Jules Favre y Jules Simon á la presidencia, dijeron al presidente que abandonara su silla, que la situación era republicana, y que solo podía reconocerse allí la autoridad del pueblo, y oírse el grito: ¡viva la República!

Un discurso hábil y elocuente de Ollivier calmó un tanto los ánimos, mas en el momento de ser contestado volvióse á producir horrible confusión. Por tres veces hubo de cubrirse el presidente, y habiendo declarado los republicanos que no votarían los recursos que pedía el emperador porque ellos se lo debían y darían todo á la Eranca, pero nada á Bonaparte, la confusión y el desorden fué tal, que se levantó la sesión sin llegar á un acuerdo.

En tanto, una multitud inmensa rodeaba el Cuerpo legislativo, sin que la Guardia nacional pudiera despejar las avenidas del palacio. Esta multitud, amenazadora para Napoleon, y silenciosa en algunos momentos, al menor accidente prorumpía en vivas á la República, guerra á Prusia y «muera á Napoleon, al Gabinete y á los ministros.»

Al terminar la sesión, una tempestad horrosa de agua y truenos había despejado las calles de curiosos. Algunos grupos que, á pesar de esto, aún permanecían en los alrededores, aplaudieron y victorearon á los diputados republicanos.

La consecuencia de esta sesión no puede ser otra que la proclamación de la República. Francia se siente herida en su dignidad, pero hace bien en no creerse so idaría de la deshonra del imperio.

«El pueblo que no es libre no tiene responsabilidad.»

PART E OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

«SEÑOR: Conspiraciones descubiertas, sediciones dominadas, rebeliones prevenidas con la vigilancia ó sofocadas con la fuerza, han ajetado sucesivamente del territorio nacional, parte por temor del merecido castigo, parte por continuación de penas más duras, á una multitud de españoles que hoy esperan en tierra extraña los atentados cometidos contra la soberanía de las Cortes y contra las instituciones de la patria.»

«El Gobierno, que en desagravio de la ley y para salvar los grandes intereses sociales amenazados, ha sabido reprimir semejantes excesos, los ha considerado siempre aún más dignos de piedad que de indignación. Cuando un pueblo que ha sufrido largo tiempo la dominación de gobiernos opresores, interesados en ocultarle sus derechos y sus deberes, se emancipa rompiendo de pronto las cadenas que le esclavizaban, natural es que, al hallarse deslumbrado y absorto en presencia de horizontes desconocidos, se extravie más de una vez, bien por los senderos peligrosos de la anarquía, bien por el trillado camino de la reacción. No se afianzan tranquila y sosegadamente las instituciones liberales, sino en naciones de antiguo preparadas para recibirlos: donde falta ese trabajo preliminar, la demagogia es el primer fruto de las revoluciones, y el desorden el primer escollo de las libertades políticas.»

«Penetrado de esta verdad el Gobierno de V. A., no culpa tanto por los pasados desmanes á los partidos que, enarbolando una ú otra bandera, los consumaron, cuanto á las Administraciones que, ya destruyendo el libro, ya mutilando el periódico, ya cerrando la cátedra, ya derribando la tribuna, y siempre rebajando el espíritu público, hicieron imposible aquella lenta educación moral y política, cuyo beneficio inflajo ha permitido á otros pueblos llegar, por grados y sin violencia, hasta la cumbre donde tienen su sólido asiento el derecho y la libertad.»

«Descubriendo en la carencia de ilustración y de costumbres políticas la causa natural de los pasados excesos, el Gobierno deploraba con compadecido la suerte de numerosas familias que lloran extravíos nacidos, no tanto de depravados instintos, como de ideas mal comprendidas y de principios monstruosamente exagerados. Mas por grande que fuese el deseo de borrar con generoso olvido sucesos dolorosamente grabados en la memoria, no podía V. A., á pesar de sus magnánimos deseos, abrir á los proscripciones las puertas la patria mientras su venida hubiera de parecer una amenaza para el orden, aun no completamente restablecido, ó un peligro para las instituciones, todavía no bien asentadas. Mantener á raya por una parte la anarquía y por otra la reacción es la suprema necesidad y el ineludible deber de todo Gobierno sinceramente liberal. Cuando, desarrollada la libertad individual por instituciones democráticas, no se halle al mismo tiempo revestida la Autoridad de todos sus medios de defensa, es efímera la calma y precario el respeto á las leyes. Sin ir más lejos, la sublevación federal del año último da triste y elocuente testimonio de esta verdad.»

«Desde entonces han cambiado, por dicha, la situación del Gobierno y el estado general del país. El principio de autoridad, antes combatido ó despreñado, es ahora reconocido sin dificultad y acatado sin resistencia. Bajo su imparcial protección se ejercen con desembarazo todos los derechos, y se practican sin peligro todas las libertades. Leyes orgánicas ajustadas al espíritu del Código fundamental, y encaminadas á evitar graves conflictos ó manifestaciones perturbadoras, establecen la autonomía del

Municipio y de la provincia, normalizando sus mútuas relaciones y asegurando sus respectivos recursos. Ni las clases acomodadas ven comprometidos sus intereses, ni las menesterosas hallan desatendidas sus verdaderas necesidades. La seguridad personal es a cada momento violada, halla hoy eficaz protección en las autoridades así gubernativas como judiciales; y, por último, el bandolerismo, triste legado de los anteriores trastornos y tal vez esperanza culpable de los agitadores reaccionarios, si há poco despoblaba los campos y difundía el terror en provincias enteras, ya, perseguido y desconcertado, sucumbe ante la incansable actividad de los gobernadores, energicamente secundados por la Guardia civil.

Al ver así restablecida la tranquilidad y aseguradas, á todos sin distinción, las grandes conquistas revolucionarias, las clases conservadoras han podido comprender que los derechos individuales y las libertades políticas, lejos de ser un obstáculo al bienestar público, son su más segura garantía; y á la vez los partidos extremos han adquirido el convencimiento de que, si todo lo arriesgan apelando á la fuerza, todo cuanto de racional y legítimo hay en sus aspiraciones pueden conseguirlo con el pacífico ejercicio de la libertad y con el escrupuloso respeto á los fallos del mayor número.

En tal situación, juzga el Consejo de ministros que ha llegado la hora, tan anhelada por V. A., de restituir á la patria los ciudadanos proscritos por causas políticas, acatando y cumpliendo así el voto de las Cortes soberanas, que á un mismo tiempo mostraron su magnánima clemencia con los culpados y su noble confianza en la lealtad del Gabinete, decretando la amnistía y dejando al prudente juicio del Gobierno fijar, conforme á las alternativas de la política, el momento oportuno para su concesión.

Vengan, pues, los emigrados; vengan sin distinción de partidos á disfrutar los beneficios que una administración francamente liberal les proporciona; vengan á ejercitar los derechos que una Constitución esencialmente democrática les concede; vengan, en fin, á practicar las amplias libertades que les asegura un Gobierno imparcial con todos en la gestión de los negocios públicos y en la aplicación de las leyes comunes. Abranse las puertas de la cárcel, del calabozo, del presidio; salgan, corregidos por la justicia y atraídos por la clemencia, cuantos allí recojen el amargo fruto de doctrinas absurdas, de añejas preocupaciones, de aspiraciones impacientes ó de inconsiderados arrebatos; y no haya desde hoy en España, de una frontera á otra frontera y de un mar á otro mar, sino ciudadanos fieles á las instituciones, sumisos á las leyes y reconocidos á la inagotable generosidad del Poder soberano. Las instituciones que hoy tiene el pueblo español son tales, que para amarlas basta experimentar sus inestimables beneficios; y el Gobierno abraza la fundada esperanza de que todos al fin habrán de admitirlas y acatarlas, porque á todos interesa igualmente ver protegida su persona, custodiada su hacienda, respetado su domicilio, atendido su derecho de petición, de reunión, de asociación pacífica, reconocida su facultad de intervenir, con arreglo á la ley, en la administración del Municipio, y asegurada, finalmente, por el sufragio universal su constante participación en el Gobierno superior del Estado.

Tales son las razones que el suelo querido ha tenido presentes para considerar llegado el momento de cumplir el mandato de las Cortes y de satisfacer los nobles sentimientos que siempre ha abrigado V. A., dando una amnistía general y absoluta para delitos políticos; medida grata y beneficiosa para todos: para los emigrados, que pisarán el suelo querido de la patria y traerán el bienestar al seno de sus angustiadas familias; para el Gobierno, que al acreditar sus generosos deseos con un acto de clemencia, da también testimonio de la confianza que le inspira la justicia de la causa que defiende, la sensatez del pueblo que dirige y la fuerza de las instituciones cuya custodia le está encomendada; para V. A., que mira cumplido uno de los votos más ardientes de su corazón; para España, en fin, que podría ver asegurada su tranquilidad, afianzada su Constitución y acrecentado su poder, si deponiendo sus hijos las armas y dando al olvido las pasadas discordias, unen sus voluntades y asocian sus esfuerzos para restituir algún día á la patria común el puesto que tiene derecho á ocupar entre las grandes naciones del mundo.

Fundado en estas consideraciones, el Consejo de Ministros tiene la honra de presentar á la aprobación de V. A. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 9 de Agosto de 1870.—El Presidente del Consejo de Ministros, y Ministro de la Guerra; Juan Prim.—El Ministro de Estado, Práxedes Mateo Sagasta.—El ministro de Marina, José María de Beranger.—El Ministro de Hacienda, é interno de Gracia y Justicia, Laureano Figuerola.—El Ministro de la Gobernación, Nicolás María Rivero.—El Ministro de Fomento, José Echegaray.—El Ministro de Ultramar, Segismundo Moret y Prendergarst.

DECRETO.

Como regente del Reino, En virtud de la autorización concedida por las Cortes Constituyentes, y de conformidad con las razones expuestas por el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede absoluta y general amnistía, sin excepción de clase ni de fuero, á todas las personas sentenciadas, procesadas ó sujetas á responsabilidad por delitos políticos de cualquier especie, cometidos desde el 29 de Setiembre de 1868 hasta la fecha.

Art. 2.º Se sobreseerá sin costas en los procesos pendientes por tales delitos.

Art. 3.º Asimismo se sobreseerá en las causas incoadas, y quedarán sin efecto los fallos pronunciados sobre incidencias de estos mismos delitos.

Art. 4.º Las personas que por ellos estuvieren expatriadas podrán volver desde luego á España, y las que se hallaren detenidas ó presas serán inmediatamente puestas en libertad, quedando exentas de toda nota, así como de toda responsabilidad tanto en sus personas como en sus bienes.

Art. 5.º Los militares que se hallen comprendidos en el artículo anterior jurarán previamente guardar y hacer guardar la Constitución; debiendo prestar el juramento, en el primer caso en los enviados ó cónsules de España, y en el segundo ante las autoridades competentes.

Art. 6.º Las personas que, hallándose comprendidas en el presente decreto, tengan derecho á percibir haberes de fondos públicos no serán rehabilitadas por ello hasta que presten el juramento prevenido en el artículo anterior.

Art. 7.º Por los Ministerios respectivos se adoptarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

Dado en Madrid á nueve de Agosto de mil ochocientos setenta.—Francisco Serrano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Juan Prim.

MINISTERIO DE ESTADO.

Cancillería.

El sábado 6 del corriente, á las dos de la tarde, S. A. Regente del Reino, acompañado de los Excelentísimos Sres. Ministros de Estado y de Marina, y presenciando el acto el Sr. Gobernador civil de la provincia de Segovia, el comandante general de la misma y el de las fuerzas del Sitio de San Ildefonso, los Oficiales de la guarnición, una comisión del Colegio de Artillería y otras personas notables, se dignó recibir en dicho Sitio en audiencia particular y con las debidas formalidades á los Sres. Ministros Plenipotenciarios Chinch-Kang y San-Chia-Ku, enviados en misión extraordinaria por S. M. el Emperador de la China, y los cuales acompañaban los Secretarios de Legación J. M. Leavy, Brown y E. de Champros, y el Agregado Intérprete Lien-Fang.

Previamente anunciados los Enviados por el Excelentísimo señor primer Introdactor de Embajadores, y mientras Chich-Kang sostenía en sus manos levantadas en alto la carta-credencial de su Soberano, San-Chia-Ku dirigió á S. A. el siguiente discurso:

«Sermo. Sr. Tenemos la honra de presentaros la carta en que S. M. el Emperador de la China nos acredita cerca del Gobierno español.

Tenemos igualmente la honra de ofrecer á V. A. la expresión de los votos que forma nuestro augusto Soberano por la dicha y la salud del Regente y por la prosperidad del pueblo español.

Nos consideramos venturosos en poder dar á V. A. la seguridad de que la China anhela únicamente mantener en un pié de perfecta cordialidad las relaciones que sostiene con las otras naciones del globo; y manifestamos confiadamente, en nombre de nuestro Gobierno, la esperanza de que las que ya existen tan amistosas entre España y nuestro país llegarán á ser de día en día más íntimas y se perpetuarán indefinidamente.»

S. A. tuvo á bien contestar:

«Sres. Ministros: Recibo con satisfacción la carta en que vuestro augusto Soberano os acredita cerca del Gobierno español, y á mi vez dirijo votos al Cielo por la ventura de S. M. el Emperador de la China y la prosperidad del pueblo que está llamada á gobernar.

Tened por cierto que las mútuas relaciones que unen á China y España, tan propias entre pueblos que se aprecian y más entre los que se hallan tan cercanos como vuestra nación y las posesiones españolas en el Archipiélago filipino, serán por parte de España cada vez más estrechas, siempre sinceras; y por lo que de mis deseos depende, inequívocas y perpetuas. Podéis asegurar así á vuestro augusto Soberano, á quien os pido saludéis en mi nombre á vuestro próximo regreso.»

Terminado el acto, y después de presentado á S. A. por el Sr. Introdactor de Embajadores el personal de la misión china, esta se retiró con los honores debidos.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Como regente del reino, vengo en nombrar jefe de Administración de primera clase, jefe de la sección de contabilidad del ministerio de Ultramar, á don Laureano Gutiérrez Campoamor, tercer jefe de la dirección general de contabilidad de Hacienda pública y ex-diputado á Cortes.

Dado en San Ildefonso á ocho de Agosto de mil ochocientos setenta.—Francisco Serrano.—El ministro de Ultramar, Segismundo Moret y Prendergarst.

EXTRANJERO.

PARIS 9 (á las doce y 55 de la tarde): El general Changarnier ha llegado anoche á Metz y ha sido interducido enseguida cerca del Emperador.

A primera hora el 3 por 100 francés se cotiza á 65, 15.

Los demás valores están sin transacciones.

METZ 9 (á las seis y 40 de la mañana): El ejército enemigo se concentra sobre el Saar. El rey de Prusia ha establecido su cuartel general en Kaiserslautern.

No ha habido hasta ahora ningún nuevo acontecimiento militar.

PARIS 9 (á las tres y 10 de la tarde): Sesión del Senado.—El Sr. de Parrieu, ministro presidente del Consejo de Estado, dice: «El Emperador nos había prometido reunirnos tan pronto como las circunstancias lo exigieran. La Emperatriz no ha querido esperar á congregarnos aquí porque la situación es comprometida. Hemos sufrido un descalabro, pero no hemos sido vencidos. La mayor parte del ejército no ha combatido. Está aquí para darnos la victoria.

Nuestros recursos están intactos. Venimos á pedirnos una leva en masa.

Todo está dispuesto; París está en estado de defensa y puede sostener un largo sitio.

Abreviaremos las formalidades para los alistamientos voluntarios.

Os pedimos la organización general de la guardia nacional, la incorporación de una parte de la guardia móvil en el ejército activo, y el adelantamiento del sorteo de la clase de 1871.

Los prusianos esperan aprovecharse de nuestras divisiones; esta esperanza será frustrada. Si el orden fuera turbado, usaríamos de los poderes que nos confiere el estado de sitio y llamaríamos á nuestra ayuda otras fuerzas que la guardia nacional. El orden es la salvación. (Aplausos.)

A última hora se cotizan:

El 3 por 100 francés á 65-55.
3 por 100 español interior á 21 3/8.
3 por 100 diferido exterior 187, 25.
3 por 100 diferido exterior 1870, 23 3/4.
LONDRES 9.—Consolidados ingleses 90 3/8.
PARIS 9.—Cotización oficial:
3 por 100 francés á 65-70.
3 por 100 español interior 22.
3 por 100 diferido exterior 24 1/2.
4 1/2 por 100 francés 96-40.

Nota de la Agencia.—A la hora que distribuimos nuestras partes no se ha recibido aún telegrama relativo á la sesión del cuerpo legislativo de esta tarde, la cual según se dice con referencia á noticias oficiales ha sido muy borrascosa declarándose la Cámara en sesión muy temprana.

TELEGRAMAS.

LONDRES 8.—Lord Gladstone ha formado el 3 de Agosto un tratado con Francia y Prusia, según el cual Inglaterra se aliara con una de estas potencias en el caso que la otra viole el territorio belga.

Las operaciones militares de Inglaterra se limitan á defender la Bélgica.

PARIS 9.—En el Cuerpo legislativo Mr. Emilio Ollivier ha leído una comunicación semejante á la que leyó en el Senado Mr. de Parrieu. Después, contestando á varias interrupciones de la izquierda, dice que sería faltar á la patria perder siquiera un minuto en cuestiones de personas. Se pueden acumular las recriminaciones contra el ministerio, dice, pero nosotros guardaremos el silencio. Defenderemos solamente las medidas propuestas.

Los ministros piden á la Cámara que les mantenga su confianza; si otros ministros pueden conjurar mejor los acontecimientos, despedir-

nos, pero en seguida. «En este momento no hay que perder, sino obrar.»

Mr. Latour Dumoulin propone, á nombre de varios diputados, que el general Trochu se encargue de la presidencia del Consejo de ministros.

Mr. Clémén Dumoulin propone un orden del día diciendo que la Cámara está decidida á apoyar un Gabinete capaz de organizar la defensa del país.

Mr. Emilio Ollivier declara que el gobierno no acepta esta orden del día, pero la Cámara la aprueba.

A petición de Mr. Emilio Ollivier, se suspende el orden del día.

Al reanudar sus tareas la Cámara desecha por 190 votos contra 53 la urgencia á una proposición de Mr. Julio Favre, pidiendo que se constituya en la Cámara un comité de defensa.

La Cámara aprueba después la urgencia á una proposición de Mr. de Keraty pidiendo que se llamen al servicio militar todos los soldados licenciados de las clases de 1858 á 1863 y no caídos.

Mr. Emilio Ollivier anuncia que á consecuencia de la votación anterior, la emperatriz, con el consentimiento del emperador, ha encargado al conde de Palikao la formación de un nuevo Gabinete.

METZ 9 (á las 1 y 52 minutos de la tarde).—E general Bazaine ha tomado el mando general del ejército reunido cerca de Metz.

El general Decamp ha sido nombrado jefe del tercer cuerpo de ejército.

El mariscal Mac Mahon ha reunido la mayor parte de su ejército replegándose sobre Nancy.

El cuerpo de Frossard se retira en buen orden sobre Metz.

La mayor parte del ejército francés está concentrada delante de Metz.

El emperador ha ido al cuartel general del general Bazaine.—Fabra.

VARIEDADES.

CRÍTICA LITERARIA Y ARTÍSTICA.

TEATRO ANTIGUO ESPAÑOL.

Dos obras inéditas del siglo xv.

IV.

No bien termina Cuebas la curiosa descripción del castillo portátil, copiada textualmente en el anterior artículo, prosigue de esta manera:

«Saltó el dicho carro por la mañana al mismo tiempo que la procesion, al cual llevaban, de dos cadenas que delante iban, dos Jigantes ó Salvajes, que tenia cada uno á pié de dos estados en alto, con sus barbas y cabelleras largas, y dos grandes mazas en las manos. Iba en la silla el Angel Custodio, con una espada desnuda y unas doradas llaves, y una guirnalda de flores, que muy ganosamente parecían. Llegadas, pues, al tumbolo que fuera de la villa estaba, para el primer recibimiento, se detuvo el dicho carro en la parte que pareció más cómoda, adonde, después de haber llegado los Santos cuerpos, se hizo la plática parte de la dicha representación, de la manera siguiente. Fueron entrelocutores.—el Angel Custodio, el cual llevaba una ropa de raso blanco y negro, larga hasta los pies, con unos brazos grandes de lo mismo; la manga muy justa y de tafetan blanco; unas alas doradas y galanas; una cabellera rubia, larga, y con sus guirnaldas de flores encima, y sus llaves doradas.—Y la Gentilidad, el cual iba en hábito de salvaje, barba y cabellera larga, y una gran maza y acorada en la mano. Pintose así, porque no le cuadró mal, y principalmente que así convenia á la hermosura de la representación.—Introdujose más la Tierna Edad, un niño pequeño y de buen rostro. Vestióse un colete de raso blanco con sus ribetes y brazaletes de tafetan verde, con sus calzados de lo mismo. En la cabeza no llevaba cosa alguna, porque así significó mejor lo que era.—Entraron con este el Temor, con un vestido de raso amarillo y un tocado todo á la antigua. Llevaba una liebre por devisa.—Y la Vergüenza, que fué una dama toda vestida de colorado y negro, muy ricamente tocada. Su devisa fué una doncella que tenia atada la cara con las manos.—Y la Ignorancia, que fué otra vestida de azul y verde obscuro; y su devisa fué: unas escamas de peces y un velo por los ojos.»

Como se ve, el autor hubo de reformar sus notas explicativas después de efectuada la representación, pues no se limita á indicar en ellas lo que han de hacer y cómo se han de vestir los interlocutores, sino refiere puntualmente lo que ya han hecho; ejemplo muy raro en esta clase de indicaciones, y que les da el aire propio de una relación de la fiesta, más bien que el de meras anotaciones de un drama, como ahora las denominamos. Sea lo que fuere, tan preciosas explicaciones arrojan luz sobre el punto más oscuro de nuestra historia teatral, disipando dudas y haciéndonos comprender que se cuidaba entonces de la propiedad y belleza de los trajes mucho más de lo que posteriormente se ha creído.

El espíritu alegórico, tan del gusto de poetas y artistas durante la Edad Media, no dejó de prevalecer en los días más florecientes del renacimiento greco-latino. La idea de representar por medio de símbolos aun las abstracciones más recónditas, personificando y revistiendo de forma corpórea los naturales movimientos del ánimo, las virtudes y vicios que nos subliman ó degradan, abría campo muy vasto á la imaginación para desatar en peregrinas invenciones, dando margen á que los mejores ingenios se esforzaran por mostrarse sutiles en averiguar enigmas.

Las solemnidades religiosas, los acontecimientos políticos, los festejos populares, hasta las diversiones de carácter privado en que intervenían áulicos ó maguates y aristocráticas damas, daban asunto á la clásica erudición de unos ó á la fantasía de otros para hacer alarde de agudeza en la composición de divisas y motes alusivos á las circunstancias. Por lo mismo que era entonces viva y sólida la creencia en los sagrados misterios, y que ningún católico tenía la soberbia pretensión de aspirar á comprender lo incomprendible, ni de llegar con la razón á donde sólo alcanza la fe, parecía que se recreaba el alma en inventar poéticas alegorías, que á veces se prestaban á muy diversas interpretaciones, á fin de que pudiera el ingenio satisfacer su sed de conocimiento y de luz ejercitándose y deleitándose en desentrañarlas. Flores, plantas, árboles, piedras preciosas, aves, peces, flores, astros, cuanto abarca la naturaleza en su maravilloso conjunto, desde los más terribles fenómenos hasta los simples colores, todo tenía una significación emblemática, todo formaba parte de un lenguaje especial, tanto más grato á los entendidos, cuanto mayor fue su de atención necesitaban emplear para descifrarlo.

Francisco de las Cuevas no desmiente en su representación, ni el siglo en que vive, ni el gusto á la sazón predominante en las letras. Dado el espíritu y cultura popular de aquella época, difícilmente podría imaginarse nada más ingenioso y atinado que los trajes y divisas de las figuras alegóricas por medio de las cuales pone en relieve su pensamiento, para que á la simple vista se conozca la *Gentilidad* y á la *Niñez*, el *Temor*, la *Vergüenza* y la *Ignorancia*; siendo de advertir que en esta obra se ve ya sistemáticamente en gran parte el empleo de personificaciones abstractas que constituye el principal rasgo característico de los autos de Calderón, y de todo el importante y curiosísimo teatro sacramental del siglo XVII.

La índole semi-litúrgica de las representaciones escénicas donde el ludibrio bien encaminado busca siempre en España, y en la mayor parte de Europa, la verdadera primitiva fuente del drama moderno, hizo que encontrasen desde luego en la música un elemento más de animación y esplendor. Contadas son las piezas que han llegado á nosotros anteriores á Lope de Vega y que no contengan por algo la inspiración musical, y de donde no entre con cerros, canciones ó villancicos. La música y la danza son también elemento con que se adornan muchas posteriores al batfoja sevillano, sin exceptuar las comedias de Lope de Vega y de Tirso, de Rojas y de Moreto, y muy particularmente las espartas durante el siglo de oro para representarse en festividades religiosas: número al que pertenece el mayor caudal dramático de aquel tiempo, y al cual habrá de añadir la verdadera historia, entre las del siglo siguiente, nada menos que *El magico prodigioso*, poema de los más sublimes y famosos de Calderón, compuesto el año de 1637 para solemnizar en la villa de Yepes la fiesta del Santísimo Sacramento.

La obra de Cuebas no dista mucho en la manera de presentar y desarrollar el plan, ni en los medios que emplea para comunicarle vida, de los que usaron años después los autores de piezas sacramentales; reuniendo y compendiando con bien imaginado arte lo divino y lo humano, lo alegórico y lo real, la riqueza de los trajes y el mayor lujo posible en el aparato y maquinaria necesarios para conseguir el apetecido efecto, la prosa, la poesía, la música, el baile, cuantos recursos pudieran adoptarse ahora en casos análogos con el fin de dar color y movimiento á una representación dramática de semejante naturaleza.

Como ya hemos visto, el autor de la que mandaron componer el Abad y Cabildo de Alcalá divide la suya en tres partes, que primero se fueron ejecutando por separado en parajes distintos, y que al cabo se representaron una sola vez en el templo de San Justo. Conocidas las principales figuras que intervienen en el primer acto, cumple añadir que abre la escena una canción dando la bienvenida á los santos mártires, y que, apenas termina el *Angel custodio* un breve discurso en igual sentido (a nombre del pueblo, de la Iglesia y de la Universidad complotenses), principia la verdadera acción del poema con expresivas lamentaciones de la *Sensualidad*, la cual acaba por irritarse con los que desatienden sus halagos, anunciando que, les prepara el sacrificio en castigo al menosprecio con que miran las falsas deidades. Presentase entonces la *Niñez*, á quien van siguiendo el *Temor*, la *Vergüenza* y la *Ignorancia*, y dicen todos cantando:

«TEMOR. Niño tierno, ¿adonde vés? Cata que te perderás. Y vosotros ¿qué queréis? Dejáme, no me conseis. Pues sabéis qu'es por demás. TEMOR Y LOS DEMÁS. Todos estamos rogando Que querias atrás volver. ¿Que no se ha de hacer? ¿De que sirve estar cansando? LOS TRES. ¿Pues por qué no lo harias? ¿Pues á tí te cumple más? NIÑEZ. ¿Por lo que vos no sabeis. Díjame, no me conseis. Pues sabéis qu'es por demás.»

Aquí cesa el canto y comienza un animado diálogo en quintillas, que termina con estas palabras, también cantadas:

«TEMOR, VERGÜENZA É IGNORANCIA. Avergüenzado de ver. Niñez, que alguno te venza. Nadie ha de tener vergüenza. Sino solo al mal hacer. NIÑEZ. Niñez, si quieres vivir, tu propia ignorancia siente. E se es el propio insipiente. Quien no sabe á Dios servir. (Dice la Niñez hablando.) Por la excelencia y ganancia De la Cruz que allí mirais. Mando que de mí os calguis. Temor, Vergüenza, Ignorancia. (Aquí se caen los tres en el suelo y habla la Niñez con la SENSUALIDAD.)

En tan vivo altercado, la Niñez amenaza la *Sensualidad* ó *Gentilidad* (que ambos nombres le dá oportunamente el poeta) con que ha de vencerla el que se veneció á sí mismo; é irritada al ver la soberbia desdeñosa de su adversario, logra arrebatarse la férrea maza que lleva, y entra con él en lucha. La rapidez con que el diálogo se precipita desde ese momento, revela en el autor profundo conocimiento de arte.

«NIÑEZ. La maza, por esta vez, No te hará más embrazos. GENTILIDAD. ¿Venir queres á los brazos Tu mesma? Tierna Niñez, ¿Qué quis morir hecha pedrazos? Cata que vas de vendida. NIÑEZ. Cata que una vez caída Pocos te levantarás. GENTILIDAD. ¿Dónde vas? NIÑEZ. Mas ¿dónde vas? GENTILIDAD. ¿Yo caer? NIÑEZ. ¿Hay quien lo impida? GENTILIDAD. Ay, Niñez, dejate desas. NIÑEZ. Cuando me deje el vivir. GENTILIDAD. ¿Que muerte quis recibir? NIÑEZ. Morir en tales empresas. GENTILIDAD. ¿Es posible que no estés Ya muerto? NIÑEZ. Tú lo estarás. GENTILIDAD. Ríndete pues. NIÑEZ. Ríndete tú. GENTILIDAD. ¿Que no quisés? NIÑEZ. No, que ya no puedes más. GENTILIDAD. Lástima te he ya sin duda. NIÑEZ. Yo no lo tengo de tí. GENTILIDAD. ¿Cómo puedes tanto, di? NIÑEZ. ¿Quién te ayuda? Quien murió en la Cruz por mí.»

No bien derriba la *Niñez* á la vendida *Gentilidad*, entra el *Angel Custodio* acompañado del *Esfuerzo*, la *Modestia* y la *Verdadera Sabiduría*, con palmas en las manos. El *Angel* presenta á la *Niñez* la corona que ha merecido por su gran fortaleza y acendrado amor al sumo Señor y verdadero Dios; ofrécela por modelo á los tiernos mozos que de tan lejanas y diversas partes corrian á gustar en aque la Ilustre Universidad la suavidad de las divinas letras, y estimula á *Esfuerzo*, la *Modestia* y la *Verdadera Sabiduría* á que celebren con canciones y danzas la victoria del héroe niño en quien el poeta simboliza ingeniosamente el cristiano espíritu de los mártires Justo y Pastor. El acto concluye, en efecto, con una danza que ejecutan puestos de dos en dos, teniendo en medio á la *Niñez*, mientras cantan un villancico terminado así:

«Si amastes tanto á la Cruz, Bien supistes lo que hiestes. Pues la Cruz os ha dado la luz Con que venicistes.»

Para poner en acción convenientemente la segunda parte de este singularísimo poema escénico habia necesidad de apelar á más complicado artificio. El autor lo explica del siguiente modo:

«En este segundo acto se trató el martirio de los santos niños Justo y Pastor, y juntamente se representó cómo bajaron los ángeles del cielo por sus santas ánimas, y cómo Jesucristo los recibió con gran música y alegría de los coros angelicales. Para lo cual se hizo un arco grande, de treinta y seis pies en alto y veinte y ocho en medio, enmedio del cual se hizo un cielo que tenía catorce pies en grueso y en ancho, diez y siete pies en largo. Este se gobernaba por de dentro, y hacía su arco y daba sus vueltas como el verdadero cielo. Habia música de dentro y gente. Tenia sus puertas cerradas, las cuales se abrían, con estrellas de oro, de que toda la mitad estaba cuajado: esto era á la parte donde estaba la luna, porque la otra mitad donde estaba el sol tenía solamente su color azul. Este se hizo de lienzo fundado en arcos de cedazos. Estaba en diez medios, porque de otra suerte no se podía hacer bien. Estaba fundado cada medio en dos medias Lunas de madera, de las cuales iban ríostras á todas las partes de los arcos, porque de otra manera no pudiera tener firmeza. Encajáronse estas dos medias Lunas en una gruesa viga redonda y larga, que atravesaba todo el arco enmedio, camedio de la cual viga se hizo un andamio donde pudiese estar la gente que estaba dentro del dicho cielo. Tenia este cielo por un lado una puerta pequeña á la cual cubrían dos ángeles que estaban gobernando el cielo de la una parte, y otros dos de la otra, y por ella entraban y salían para lo que era necesario, sin que persona lo viese. Enmedio del andamio había dos tornillos en los cuales estaban dos cuerdas de alambre largas y delgadas, de cada una de las cuales estaba un ángel entrelatado de madera, de hasta dos pies, todos de oro y plata y otras muy ricas colores. Venían á dar enfrente de las puertas, que á su tiempo se abrieron.

Fueron interlocutores el mismo *Angel Custodio* y los dos *Mártires*, que salieron con unos sayos de raso blanco muy bien hechos, y sus ribetes verdes, y sus follados y cañones de lo mismo, con unas botas justas y blancas. En la cabeza llevaban dos coronas ó guirnaldas de as dichas colores, aferradas en tafetan verde, y una cruz pequeña y dorada enmedio. Las banderolas fueron verdes. Entródujéronse más la *Idolatría*, que fué una doncella ganosamente aderezada. Llevaba un vaso en la mano, y siete cabezas doradas que iban á beber dél.—Y el *Furore*, que era un sayon vestido de colorado, con un morrion de raso amarillo y ribetes colorados, sus botas caídas, y un echillo de madera que por ninguna parte tenía corte. Era su divisa una leona despedazando sus hijos.—Saltó el *Martirio*, vestido de fina ropa de carmesí hasta los pies, con una banda blanca y una palma en la mano, y una corona de laurel en la cabeza. Llevaba por divisa un ayunque con dos mártires y un alfánje al lado. Pues como llegó el carro, que algo adelante de la procesion venia, á ponerse debajo del susodicho cielo, el *Angel Custodio*, que en la mesma silla venia, comenzó á decir en la manera siguiente:

«De lo que habló en tal ocasión el *Angel Custodio* y de lo demás que se sigue en el proceso de esta fábula, así como de las observaciones que me sugiere su lectura, daré cumplida razon en el quinto y último artículo.

MANUEL CÁRREK.

SANTO DE HOY.—San Lorenzo. SANTO DE MAÑANA.—San Ildefonso. Fué hijo de Cromado, prefecto de Roma. Fué convertido por S. Sebastian, siendo por ello presuntuado al juez Fabian, el cual viendo su constancia en la fe, le mandó arrojar al fuego, y salido de él sin lesión, lo mandó degollar. CUENTOS. Cuarenta horas en las Descalzas donde se obsequia á Nra. Sra. del Milagro, como todos los 11 de mes, con misa mayor á las diez y por la tarde preces y reserva. Sigue la novena de Nra. Sra. del Buen Consejo en S. Isidro, predicando de noche D. Estéban Labarta. Continúa la de S. Roque, siendo orador por la tarde en S. Plácido D. Antonio Barrios, en S. Luis D. Miguel Martínez. En los Naturales se cantará misa mayor en obsequio de S. Pedro su titular. Y en los Italianos, oratorios y otros Templos, habrá ejercicios al anochecer.

SECCION RELIGIOSA.

ÚLTIMA HORA. PARIS 9 (á las 6 55 de la tarde, recibido hoy con retraso).—Nuevos detalles sobre la sesión del Cuerpo legislativo. Después de haber acordado este que se declaraban urgentes los proyectos presentados por Mr. Degaout, el Sr. Julio Favre pronunció un violento discurso pidiendo la organización de la milicia, atribuyendo al descalabro que ha sufrido el ejército á insuficiencia absoluta del General en Jefe, pidiendo por lo tanto que el Emperador abandone el mando de las tropas y que el Cuerpo legislativo se encargue de la dirección del país.

Agitación indescriptible. Grandes escenas en la izquierda. La mayoría protesta.

El Sr. Casaignac dice que el discurso del señor Favre es el principio de la revolución. Tumulto, agitación.

El Sr. Picard dice que si se rehusan armas al pueblo de París el debera procurárselas por todos los medios posibles.

El Sr. Gerónimo David, que asistió al combate de Wissemburgo, dice que si nuestros soldados nos oyesen gritaban: dejad las disensiones interiores, dad confianza al ejército, que Francia entera está detrás de él.

Mr. Ferry grita amenazando al ministerio: en estos momentos se ametrallará á París.

Mr. Heruty pide la abdicación del emperador. Susyéndose la sesión.

Tománes precauciones militares alrededor del Cuerpo legislativo. Se mandan despejar sus inmediaciones.

Dos individuos ofreciendo dinero á los obreros, son detenidos en la plaza de la Concordia. La autoridad supone que son agentes prusianos.

Se omiten otros detalles que constan en los telegramas oficiales.

ORIGEN PRUSIANO. LONDRES 9 (á las 4 y 50 de la tarde, por el cable). Torback, Saarguimines y Hageneau están ocupados por los prusianos. Las tropas bávaras y wurtemberguesas dominan las montañas del Vosges por aquel lado. El rey de Prusia continúa en el Palatinado. Reina grande alegría en Alemania.—Fabra.

ESPECTACULOS.

TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—A las nueve de la noche.—A beneficio de Mr. Tony.—«El doble trapecio.»—La batalla de los Castillejos.—Ejercicios ecuestres y gimnásticos.

CAMPOS ELISEOS.—A las siete de la tarde.—Banda de música en el hipódromo.—Carreras de velocipedos.—Ejercicios sobre la bola.—Parodia de la gran batalla de Wissemburgo.—Teatro Rosini.—A las ocho y media.—La conquista de Madrid.

FUNCIONES PARA MAÑANA. JARDIN DEL RETIRO.—Función de teatro, banda y fuegos.—Entrada eusto real.

CIRCO DE PAUL.—A las nueve.—El collar de esmeraldas.—La sociedad de los treces.

MADRID.—IMP. DE LA INTEGRIDAD NACIONAL, Travesía de San Mateo, 14.

SECCION DE ANUNCIOS.

CHOCOLATES DE MADRID.

COMPANIA COLONIAL.

FABRICA MODELO, FUNDADA EN 1854.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR NUMS. 18 Y 20.

INTERESANTISIMO A TODOS LOS QUE SE BAÑAN
SE HAYAN BAÑADO Ó TOMEN LAS AGUAS NATURALES Ó COMPUESTAS.

ACEITE DE BELLOTAS CON SÁVIA DE COCO ECUATORIAL
para los cabellos, para la epidermis de toda la superficie humana y para echar unas gotitas en los ojos antes y despues de tomar el baño, y se evitan sorderas y zumbidos.

Ocho años de esperiencia y crédito creciente, las infinitas recomendaciones erificadas de médicos higienistas, alópatas, homeópatas, farmacéuticos; las de más de 500 periódicos de las cinco partes del mundo; la reciente proposición hecha de 100.000 duros por una respetable casa americana por la adquisición de secreto y fábrica, prueban evidentemente que es el primer cosmético medicinal que se ha conocido en los 5.84 años del mundo histórico.

Leed lo que decía *La Política* en 15 de Julio último:

«A LOS BAÑISTAS.—Si para toda clase de personas es utilísimo el ACEITE DE BELLOTAS con sávia de coco ecuatorial que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicación tan directa y recomendable como para los bañistas; sabido es, en efecto, que la humedad que constantemente conserva en la cabeza los que hacen uso de los baños periódica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la acción destructora que en el ejercer los cloruros, potasas, sulfuros carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales ó marítimas.

Ahora bien: el Aceite de bellotas con sávia de coco, inventado por el Sr. L. de Brea y Moreno, neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndolo fresco, lustroso, flexible, y viniendo a ser un auxiliar ó más bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razón encargamos á todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido.»

Se vende en casa del inventor, calle de las Tres Cruces, núm. 1, cuarto principal, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento de almacén.

Tenemos 1.500 puntos de venta en las más importantes farmacias, droguerías y perfumerías de América, Africa, Asia, Europa y la Oceania, donde tambien se vende la famosa *Agua aromática espirital del Borneo con éter del Ecuador*, de 37 grados, superior á la tintura de canela, el agua de Colonia, Boto, Carmelitas, Florida, Boyer (anti-rumático), para el pulmón, fígados, heridas, contusiones, refresco, mateos, sueros, reuma, baños, etc., y para todos los usos y aplicaciones de estas, como cosmético y como medicamento: 8 rs. frasco y 36 reales botella de un litro.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

ALGUNOS PUNTOS DE VENTA PARCIALES. (Entiéndase que la P. quiere decir Perfumería, la C. Comercio, la F. Farmacia, y la D. Droguería.)

Albacete, P. de Martínez, F. de Martínez y F. de Tebar.—Almería, F. de Moya.—Alicante, F. de Soler, F. de Hernandez y F. de Bellido.—Ávila, C. de Vieda de Gutierrez.—Aragua, F. Mir de los Rios y P. de Espajo y Compañia.—Algeciras, F. del Dr. Utor y D. de Reina.—Barcelona, F. de Borrell hermanos, F. del Globo, F. de Monserrat, P. de Tosas, P. de Cerdá, C. de Tallada hermanos, D. de Vidal y Rivas, Agencia Espositora y F. de Marqués y Matas.—Badajoz, F. de Ordoña, F. de Gimenez y D. de Pasini.—Burgos, C. de Moliner e hijos y P. de Oñate.—Betanzos, C. de Martínez.—Baza, C. de Garzon.—Bayona, F. de Mourou hermanos.—Bilbao, F. y D. de P. Somonte, viuda de Ortiz.—Biarritz, F. de Mourou hermanos.—Béjar, P. de Pozueta.—Buenos-Aires, P. de Palma y Compañia.—Cartagena, P. de Luna y P. de Martínez.—Cádiz, P. de Eduardo Rey, P. de Nicolás Rey y P. de Boacanga.—Ceuta, F. del Dr. Utor.—Córdoba, F. del Dr. Montilla y P. de Martín y Gimenez.—Cortuña, F. del Dr. Moreno, C. de Díez, F. del Dr. Villar y P. de Rojo.—Cienfuegos (Cuba), P. del Cubano, y F. del Doctor Aguayo.—Cárdenas (Cuba), P. de Saavedra, y F. de S. Agustín.—Ciudad-Real, P. de Perez.—Cuenca, C. de Gomez e hijos.—Cáceres, P. de Viegara.—Don Benito (Extremadura), P. de Nicolao.—Perrrol, D. de Galan.—Gerona, F. del Dr. Vivas.—Gibraltar, P. de Miguel Ballou.—Granada, D. del Puento del Carbon, P. de Rivas y P. de Camuñas.—Guantanamo (Cuba), F. de San Rafael y F. del Dr. García.—Habana, P. de Campaña, Obispo 36, F. de Cortés y Compañia, F. de Galera, F. del Dr. Le-Ri-Verán, F. del Dr. Herman Leuchter, P. Oriental, F. de Santa Catalina, F. de la Reunion, P. Habanera, D. La Central, F. de P. Frayres, P. de Mugica y P. de la Reina de las Flores.—Haro, F. de Baltanás y D. de Aguirre.—Huesca, F. de viuda de Camo e hijo.—Jaen, C. de Berceja y F. de Alvar.—Jerez de la Frontera, P. de Dóz.—Leon, F. de Merino e hijos.—Lérida, F. de Abadal.—Lorca, P. de Carrillo y P. de Sanchez.—Logroño, P. de Anguiano, P. de Fonche y D. de Zardoya.—Lugo, C. de Marcelina Soto Freire y P. de la viuda de Ar-

PENA

PELUQUERO Y PERFUMISTA.

Premiado en la última Exposición Aragonesa y por la sociedad de Amigos del País,

ofrece á V. sus establecimientos situados en la calle de la Anada, números 24 y 25 (tres tiendas en Madrid, en donde se afeita, corta y riza el pelo por 4 rs.; cortado ó rizado 2 rs.; tambien se admiten abonos por tarjetas á 10 rs. docena; sirven para afeitar, cortar, peinar ó rizar el pelo.) Se hacen pelucas para señoras con raya francesa, de gró, gusa ó tul vegetal de lo mejor, de 250 á 500 rs.; id. medias pelucas con dos rayas; de 200 á 280 rs., y mas inferiores con dos rayas, de 140 á 240 rs.; id. enteras con raya de tul española, de 200 á 320 rs.; rayas solas para adelante, desde 40 á 100 rs. Lazos y castañas á 30, 40, 50, 60 y 80 reales cada uno; hay de todas clases y modelos muy bonitos. Moños de tirabuzones, de 4 á 100 rs.; rulo de pelo y de clin para el peinado á la romana, de 12 á 26 rs. Añadidos y trenzas, de 20 á 300 rs. Rizos de 10 á 50 rs. par. Sortijillas á la hacion, desde 20 á 60 rs. par. Caprichos de pelo de todas clases y tamaños, de 4 á 30 rs. par. Bucleos sueltos, desde 6 rs. en adelante. Pelucas para toda clase de imágenes, los precios son segun el tamaño y la clase; igualmente toda clase de pelucas ó blancas antiguas y para cocheros. Pelucas enteras para caballero, desde 80 á 240 rs. Postizos ó bisoños de tejido ó al piqueado, imitando al natural, desde 40 á 200 rs., segun el tamaño y clase. Algodones para rizar el pelo, á 3, 4 y 6 rs. docena.

Tambien se hacen toda clase de cambios y composuras, se lavan pelucas de señora y de caballero por un nuevo metodo, quedando la maya tan brillante como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 rs. cada una. Se enseña á peinar señoras toda clase de peinados, á precios módicos; hay salon independiente para peinar señoras servidas por las mejores oficiales; se hace toda clase de rayas y tapa-calvas, por difícil que sea, imitando al natural. Trenillas para sortijas, pulseras, guantes y cuantos adornos de pelo deseen los señores que gusten favorecer estos establecimientos.

Se venden cepillos para la ropasombrero, cabeza, dientes y uñas; gran surtido de peines y lenceras de marfil, concha y de todas clases; peinetas, esponjas y borquillas.

Advertencia. Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumeria como de peluqueria, y se remite á provincias con la rectitud que tiene acreditada. Los señores peluqueros, encontrarán toda clase de artículos necesarios del arte, tanto en cintas como en elo, con una rebaja considerable, como igualmente toda clase de obra hecha.

CUARTANAS, TERCIANAS-INTERMITENTES.

Curacion completa y radical, segura y económica, con las píldoras febrífugas de Fernandez, ó el contra-caleturas sin rival, único anti-febril que se ofrece devolviendo el dinero si no cura; único que se puede tomar con excesos y sin ellos, trabajando ó sin trabajar; que no deja fiebre ni ocasiona desastre alguno; que no repugna su olor ni sabor, siendo agradable y soportable por todos los estómagos. Para intermitentes rebeldes, caja de 81 píldoras, que se toman en nueve días, 24 rs. Para ordinarias, caja de 40 píldoras, 12 rs. El autor, Madrid, Ruda, 14, botica, hace rebajas al por mayor.

En Zaragoza, Rios.—Valencia, Cabello.—Palencia, Sadaba.—Talavera, Lizana.—Mombel-tran, Escolá.—Cebreros, Navas y Perez.—Siete-Iglesias, Zarzuelo.—Astor, Fernandez, Calzada de Oropesa.—Canarias, Las Palmas, señor Lizana. (27)

ESPECIALISTA

El médico cirujano D. Joaquin Dalmau, despues de 31 años de práctica, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables; como la parálisis, epilepsia, hidropesias, impotencia, cardialgia y las escrófulas ó tumores frios, etc.—El venéreo, reumatismo, gota y herpes, las cura muchas veces solo en veinte días, aunque los enfermos estén imposibilitados.

Recibe de 12 á 4 en la calle de la Greda núm. 24, cuarto principal.

EL CORREO DE LA MODA.
PERIÓDICO ILUSTRADO PARA LAS SEÑORAS.

EL MAS VARADO. EL MAS BIEN HECHO Y EL MAS DIFUNDO DE TODOS LOS PERIÓDICOS DE MODAS.

ADMINISTRACION.—PLAZA DE PRIM, NÚM. 2.—MADRID.

2.000 grabados en negro, 400 patrones, 1.200 dibujos para bordados y 36 figuras.

En cada número cuatro veces al mes en los días 2, 10, 18 y 26.

Cuatro números al mes, que forman un volumen de 384 páginas de tres columnas cada una, de amena y escogida lectura, ilustrada con mas de 2.000 grabados en negro; 24 pliegos, que contienen 400 patrones en tamaño natural; 1.200 dibujos para bordados y 36 magníficos figurines iluminados.

Las suscripciones empiezan el primero de cada mes.

EDICION ECONOMICA.	EDICION DE LUJO.
Madrid. Un año... 72 rs.	Madrid. Un año... 144 rs.
Provincias. Un año... 84 rs.	Provincias. Un año... 168 rs.
Ses meses... 46	Ses meses... 92
Tres idem... 24	Tres idem... 48
Un idem... 8	Un idem... 16
EXTRANJERO, año, 120	EXTRANJERO, año, 240

Las de Cuba y Puerto-Rico, un año, 10 pesetas; seis meses, 6 pesetas. Las de Filipinas y el Comarcón de América, un año, 10 pesetas.

En el extranjero, un año, 160 rs.

Los señores que se suscriben á *El Comercio de la Moda* por un año, recibirán como regalo un hermoso figurin doble; las que lo sean por seis meses, uno, ó sea el que corresponde al semestre.

Se envía gratis y franco de porte un número de muestra á cuantas personas lo deseen.

PÉRDIDA.

Será gratificada con 1.000 rs. vn., la persona que presente en la calle de San Lorenzo, núm. 13, cuarto bajo, un perro de San Bernardo, grande, negro con los extremos blancos, que fué extraviado la noche del 23 del pasado, en la calle de Hortaleza, á las diez de la noche.

LUIS PESCADOR,
MAESTRO SASIRE DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

Peligros, 3, plaza izquierda.

Primera casa en Madrid en confeccion y venta de trajes de doctor y licenciado, mantos detodas las órdenes militares, del Santo Sepulcro y San Juan de Jerusalem, así como toda clase de ropa para sacerdotes.

Gran surtido de paños, merinos blancos y negros, rasos, terciopelos y demás efectos para confeccion de dichos trajes.

Surtido de borlas de doctor, birretes de licenciado y vuellitos para togas de jueces, magistrados y catedráticos. (31)

HAY PAÑOS ANCHOS PARA HACER MANTEOS SIN PIEZAS

FARMACIA DE ESCOBAR.

PILDORAS INGLESA.

Especiales contra las blenorragias, flores blancas ó leucorreas. Caja con su prospecto, 18 rs.

PILDORAS DE FRANKLIN.

Son de una accion pronta y segura contra los catarros laringeos, bronquiales y pulmonales crónicos. Caja, 20 rs.

PILDORAS DE LABRA.

Excelentes contra el herpesismo ó vicio herpético, en sus varias manifestaciones, tanto internas como externas. Caja, 16 rs.

PILDORAS DE FOR.

Eficaces contra las enfermedades secretas.

En los pedidos por mayor se rebaja el 20 por 100.

Único depósito: farmacia de Escobar, sucesor de Collantes, plaza del Angel, 3.

LA LEYENDA DEL TRABAJO

POR

MELITON MARTIN.

Esta obra, historia y cuento á la vez, es de lectura tan amena como la novela más entretenida.

Un tomo de 400 páginas, cuyo precio se ha fijado en el infimo de 8 reales, porque su autor ha renunciado á toda idea de lucro, desear de difundir entre los españoles la doctrina que salva y engrandece: *La doctrina del trabajo*.

Se vende en Madrid en las librerías de Baylli-Bailliere, Plaza de Topete; Durán, Carrera de San Gerónimo; Cuesta, calle de Carretas y en las oficinas del autor, Bola, 3, principal.

MODAS. LAS SEIS HERMANAS.

MONTERA, 8, 2.º MADRID.

Primer establecimiento de modista dirigido en España por señoritas de colegio, con todo el buen gusto y tono parisien que pueda exigir la más elegante señora de LA BUENA SOCIEDAD.

En este taller, dirigido por las SEÑORITAS DE CERVERA DE LACOUR, hallarán las señoras la resolución del problema há tanto tiempo deseado por LA BUENA SOCIEDAD MADRILEÑA: ver reunidas las condiciones siguientes: *primor en el arte, probidad, economía y esquisita elegancia.*

Se sirven encargos para provincias con mucha economía, pero con igual elegancia que en el mejor taller de Paris.

Tambien se reciben para las islas de Cuba, Puerto-Rico y Canarias, cuyas ELEGANTES conocen ya esta casa, puesto que son varios los pedidos que se nos hacen.

Se desempeñan prontamente encargos de vestidos para novias de fuera de Madrid, por muchos que se pidan y por costosos que sean.

Tambien se hacen elegantes sombreros y adornos para la cabeza, y todo cuanto es de la incumbencia de la modista.

Los mejores periódicos de modas de Europa, y las constantes relaciones con las mejores modistas de Paris, ayudan á mantener el buen gusto y el perfeccionamiento del arte en este establecimiento. (35)

SOCIEDAD TERRITORIAL ANGLO-FRANCA.
VINICOLA, AGRICOLA E INDUSTRIAL.

BRENGUIER Y COMPAÑIA,
22, Sloane Street, Belgravia S. W.
y 60, Moorgate, Street. City E. C.—LONDRES.

Casa especial de comision para el comercio agrícola y vinicola de Francia, España e Italia.

Compra por comision máquinas de vapor marítimas e industriales, instrumentos aratorios y abono de tierras.

Casa de Banca y cobro de toda clase de créditos.

Se encarga de adquirir cuantas noticias e instrucciones puedan necesitar sus comitentes, SIN GASTO ALGUNO. (32)

SALES MARINAS DEL MAR CANTABRICO,
BAÑOS NATURALES DE MAR Á DOMICILIO.

Obtenidas por evaporacion espontánea de las aguas de alta mar en San Vicente de la Barquera (Santander), por el farmacéutico Yarto Moszon.

Se garantiza su legitimidad y procedencia.

Con estas sales, que realizan lo mismo que las aguas de donde proceden, se evitan los gastos, peligros y molestias de los viajes, y los impedidos tienen el medio de curacion en su casa. Para evitar falsificaciones que desearían á este producto natural de tan excelentes resultados, solo se expenden á 10 rs. paquete de un kilo, para un baño, en casa del autor y el único depósito en Madrid, calle de la Ruda, núm. 44, farmacia de Fernandez Izquierdo. No equivocarse con las artificialidades. (26)

EL SIGLO XIX
Calle de Hortaleza, núm. 34.

Gran establecimiento de toda clase de calzado de caballero y de señora, en que compiten la excelente calidad con la modestia de los precios.

Botas de charol de 1.º, desde 40 reales

GRAN BAZAR DE PARIS.
PRIMERA CASA EN JUGUETES.

Peligros, núm. 16, frente á la de Jardines.

Velocipedos; los hay para niños.

Juegos de sociedad e infinitos de juguetes de los de más novedad que se fabrican en Francia, Alemania e Inglaterra.

Todo á precios sumamente baratos como lo tiene acreditado. (17)

A LOS VIAJEROS Y CAZADORES.
CARAMELOS REFRESCANTES DE C. PRAST, ARENAL, 8.

Confitería de las Colonias.

Nadie debe salir de casa sin proveerse de estos deliciosos caramelos: aluientan la sed, refrescan la boca y hacen desaparecer la sequedad que muchas veces ataca á la garganta, producida por exceso de calor.

Clases y precios.

Caramelos de C. Prast... 8 reales libra.

Id. refrescantes... 16 » »

Id. volantes... 16 » »

Caramelos de los Alpes... 16 » »

Id. Napolitanos... 16 » »

Id. Caracollitos... 16 » »

Se garantiza su conservación.

Hay depósitos de estos caramelos en las principales poblaciones de España.

Se hacen descuentos á los establecimientos de provincias que pidan por mayor. (16)

EN 15 DE FEBRERO ANUNCIÓ DOÑA
Polonia Sanz haber recibido las máquinas para hacer toda clase de dentaduras sin muelas, resortes ni peludias, y hoy tiene el honor de ofrecer al público otro sistema nuevo que supera á todos los conocidos hasta el día, como se podrá ver á varios parroquianos que no tiene inconveniente en mostrarlos y comer.

Tambien cura las enfermedades de la boca no recibiendo retribucion ninguna hasta que estén curados; tiene cura para formar las muelas cariadas y es de mucha duracion; no ha sido conocido hasta el día en España; puede dirigirse, Arenal, 8, principal. (30)

SE COMPRAN
ALHAJAS Y PAPEL DEL ESTADO,
Huertas, 7 duplicado, principal.

Sigue la venta de alhajas de lance procedentes de particulares y saldos á precios reducidísimos.

La casa continúa admitiendo alhajas para su venta en comision.

No se compran, ni venden, ni se admiten en comision más que objetos de oro, plata y pedrería. (11)

PRÉSTAMOS
sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.

Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones, calle de Preciados, núm. 13, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro á precios muy baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta, y se da gratis en el establecimiento. Los relojes se venden garantizados, para lo cual, la casa, además de su contribucion, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran, ni venden, ni empeñan alhajas de doble, pliqué, ni piedras falsas, y si sólo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, librazones del Giro mutuo y carpetas de cupones.

Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de ventas. (2)

OCULISTA.
Clínica abierta en la plaza de Santa Ananum, 10, principal.

Cura todas las enfermedades de los ojos sin quepan ni operen. Veintidos años en las cortes de Europa. Resultados maravillosos. (28)

HELADORA ITALIANA.
Máquinas portátiles para hacer toda clase de helados sin nieve y con grandísima economía, porque la materia refrigerante que se emplea, se regenera y sirve para siempre. En siete minutos se obtiene el sorbete y en diez ó doce el hielo. Las hay de todas clases y precios, desde dos duros en adelante.

Único depósito en España, calle de la Virgen de las Azucenas, núm. 2, afueras de la puerta de Santa Bárbara.—Despachos centrales, plaza de Topete (antes de Santa Ana), número 13, y Fuencarral, núm. 27, Madrid.—En Valencia, Palau, 13, farmacia. (7)

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.
Preciados, 21 y 23.

Sigue recibiendo un variado surtido de prendas confeccionadas para la presente estacion.

Trajes completos de lanilla y melton, á 100, 120, 140, 170, 190, 220, 250, 280, 320 rs.

Pardesus, melton y casimir, á 90, 100, 120, 140, 180, 210, 250, 280, 320.

Chaquets, levitas, pantalones y chalecos negros hasta lo más superior.

Trajes de drill cuadrado y liso, á 60 y 70 rs.

Chalecos piqué y drill blanco, á 40 y 50. (12)

FONDA ESPAÑOLA.
Situada calle de Jacometrezo, 45, con entrada al final de la del Cármen y nueva plaza del Callo. Tiene hospedaje de 26 y 30 rs. diarios con almuerzo y comida. Mesa redonda y restaurant con salon para más de 100 cubiertos. Habitaciones espaciosas para familias. (29)